

Informe anual 2000 Agencia de Cooperación Internacional del Japón

Informe anual

2000

JICA
Agencia de Cooperación Internacional del Japón

●●● [Artículo Especial] ●●●

Hacia el Año Internacional de los Voluntarios



Desarrollo de recursos humanos, construcción de la nación, comunicación con contacto humano

Agencia de Cooperación Internacional del Japón

2000 36 JICA LIBRARY

**Informe Anual de la Agencia de
Cooperación Internacional del Japón**

2000

●●● Artículo Especial ●●●
**Hacia el Año Internacional
de los Voluntarios**

Agencia de Cooperación Internacional del Japón

**Parfa de la Agencia de Cooperación
Internacional del Japón**

1 Fundación	Primero de agosto de 1974
2 Objetivo	Es la persona jurídica especial establecida con base en la Ley de la Agencia de Cooperación Internacional (Ley No. 62 de 1974) y tiene como objetivo contribuir al desarrollo social y económico de las regiones en vías de desarrollo, y así, coadyuvar al fomento de la cooperación internacional.
3 Capital	130 mil millones de yenes (al 31 de marzo de 2000)
4 Presupuesto	187 mil 400 millones de yenes (para el año fiscal 2000)
5 Número de personal	1,218 personas (en el año fiscal 2000)



1161787(5)



El año 2000, línea divisoria de agua entre el siglo 20 y el 21. Creemos que en este año debemos, una vez más, reflexionar sobre la cooperación internacional que Japón ha realizado, y dar el siguiente paso hacia el futuro con base en las experiencias y lecciones aprendidas.

En el recorrido de este último medio siglo, se hacen patentes los grandes resultados que ha alcanzado Japón en la cooperación internacional para los países en vías de desarrollo. En especial, consideramos un hecho memorable en la historia, que la cooperación tanto técnica como financiera de nuestro país contribuyó en gran medida a la realización del notable crecimiento económico de los países del sudeste de Asia. Y detrás de este éxito, están los esfuerzos materializados por Japón para transmitir a los países en vías de desarrollo lo que se le llama comúnmente el "modelo japonés", que consiste en dar prioridad a la educación básica como fuerza motriz de los cambios, la creación de las oportunidades socioeconómicas equitativas, el sano equilibrio entre el mercado y las políticas nacionales, etc. y creemos que la labor de compartir este modelo irá tomando cada vez mayor importancia.

Por otra parte, la situación actual en la que se encuentran los países en vías de desarrollo nos señala que todavía mil 300 millones de personas están sometidas a la pobreza absoluta, y la población que no tiene acceso al agua potable alcanza mil 100 millones. Además, cabe señalar que la globalización apoyada por la reciente revolución de la tecnología de la informática, etc., tiene sus dos aspectos ambivalentes: luz y sombra, y vimos una clara manifestación del lado negativo en la crisis económica de Asia en 1997. Y en los países en vías de desarrollo que han quedado al margen de esta globalización, se agrava el círculo vicioso abriendo cada vez más la brecha entre la pobreza y la riqueza. Asimismo, los problemas globales que aquejan al planeta tierra, como el medio ambiente, el SIDA, las drogas y otros se están poniendo cada vez más severos y no afectan únicamente a los países en vías de desarrollo sino se extienden hasta los países industrializados.

La globalización se manifiesta como reducción del espacio y del tiempo y también como desvanecimiento de las líneas de demarcación y estos movimientos se están infiltrando con una velocidad sin precedente, de modo que también en el ámbito de la cooperación internacional, hoy en día se necesita una rápida y flexible atención, rebasando las fronteras convencionales de los países. En concreto, se están buscando nuevas formas de cooperación, dando mayor prioridad a aquellas asistencias enfocadas a la seguridad y felicidad de cada uno de los seres humanos de

los países en vías de desarrollo que están a merced del oleaje de la globalización, o bien, reforzando el apoyo en los aspectos del "soft", como es el caso de la formación de los recursos humanos e instituciones que puedan coadyuvar a los esfuerzos de la asistencia para el desarrollo.

Bajo el lema de "desarrollo de los recursos humanos, construcción de la nación y la comunicación con contacto humano", la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, JICA, se ha dedicado a formar los recursos humanos -base fundamental para la construcción de la nación con el fin de que la economía y la sociedad de los países en vías de desarrollo puedan crecer de manera independiente y continua. Y es nuestro propósito seguir avanzando con la cooperación centrada en la "gente" a través de la formación de la "gente", ofreciendo a la "gente" la oportunidad de desarrollar sus actividades y profundizando el intercambio de la "gente". Confiamos en que trabajar así es precisamente aprender de la lección de la prioridad en la educación, concepto que constituye el cimiento del modelo japonés, y es el camino más corto para ayudar a gente de los países en vías de desarrollo que están a la deriva en medio de las oleadas de la globalización.

El presente documento es el resumen de las actividades y resultados de la JICA correspondientes al año fiscal 1999. En esta ocasión, incluimos, al inicio del Informe, un artículo especial titulado "Hacia el Año Internacional de los Voluntarios", con la intención de presentarles la trayectoria de 35 años de los Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero (JOCV), precursores de los voluntarios internacionales, asimismo, hacemos mención a las nuevas actividades, como es el caso de los Voluntarios de Edad Madura para la Cooperación con el Extranjero. A través de este Informe Anual, esperamos lograr una mayor comprensión hacia nuestras actividades y deseamos que nos sigan orientando con sus valiosas sugerencias y apoyo con respecto a la realización de nuestras actividades.

Octubre de 2000

斎藤 邦彦

Kunihiko Saito
Presidente

Agencia de Cooperación Internacional del Japón

Índice

PARTÉ I La AOD y las actividades de la JICA

Capítulo 1 Artículo Especial. Hacia el Año Internacional de los Voluntarios	
Traectoria de los Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero	10
Programa de los Voluntarios de Edad Madura	15
Capítulo 2 Nuevos esfuerzos en las Actividades de la JICA	
Programa de Socios para el Desarrollo	19
Políticas de Mediano Plazo de la AOD y la JICA	23
Atención a las nuevas demandas	
Apoyo a los Becarios	27
Apoyo para la Creación de Políticas e Instituciones	28
Conflictos y el Desarrollo	
Características de los conflictos post Guerra Fría y el papel de la asistencia para el desarrollo	33
Cómo la JICA apoya la construcción de la paz	35
Tareas a futuro	39
Capítulo 3 La AOD de Japón y el Resumen de las Actividades de la JICA	
Asistencia Oficial para el Desarrollo de Japón y la JICA	42
Reseña de las Actividades de la JICA en el Año Fiscal 1999	51

PARTÉ II Actividades por Región

Capítulo 1 Región de Asia Sudoriental	58
Capítulo 2 Región de Indochina	64
Capítulo 3 Región de Asia Oriental	70
Capítulo 4 Región de Asia Central y del Cáucaso	76
Capítulo 5 Región de Asia Sudoccidental	82
Capítulo 6 Región de Oceanía	88
Capítulo 7 Región de Centroamérica y del Caribe	93
Capítulo 8 Región de Sudamérica	100
Capítulo 9 Región de África	106
Capítulo 10 Región de Ceceano y Medio Oriente	115
Capítulo 11 Región de Europa	121

PARTÉ III Esfuerzos Operativos

Capítulo 1 Identificación, Formalización y Planización del Proyecto	
Identificación y Formulación	128
Capítulo 2 Ejecución del Proyecto	
Aceptación de Becarios	131
Programa de Invitación de Jóvenes	141
Envío de Expertes Técnicos	145
Cooperación Técnica Tipo Proyecto	149
Estado para el Desarrollo	156
Cooperación Financiera no Reembolsable	161
Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero	166
Cooperación para el Desarrollo	174
Auxilio de Emergencia para Desastres	179
Apoyo a la Comunidad de Emigrantes y sus Descendientes	183
Capítulo 3 Evaluación y Seguimiento	
Evaluación	187
Seguimiento	193

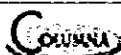
Capítulo 4 Consolidación de las Bases para Mejorar la Operación

Estudio e Investigación	197
Reclutamiento y Capacitación de Expertos para la Cooperación Técnica	201
Sistema de Apoyo a las Actividades de Expertos	205
Apertura Informativa y Difusión	208

Cuadros Anexos: Operaciones del año fiscal 1999

Sobre las estadísticas presentadas / Resumen de las actividades de la JICA	216
Resultados de la Cooperación de la JICA por Programa en Gastos	217
Resultados de la Cooperación de la JICA por Programa en Personas	218
Resultados de la Cooperación Técnica de la JICA por Modalidad y por Sector en personas	219
Resultados de la Cooperación Técnica de la JICA por Región y por País	227
Estudios para el Desarrollo	232
Cooperación Técnica Tipo Proyecto	244
Cooperación Financiera no Reembolsable	255
Auxilio de Emergencia para Desastres	266
Vocabulario de la Asistencia para el Desarrollo y de la Asistencia de la JICA	267
Oficina Central y Dependencias de la JICA en Japón	273
Oficinas de la JICA en el Extranjero	274
Relación de Información de Referencia sobre la AOD (elaborada por la JICA)	277

Recuadros



Esfuerzos de Otros Donadores para la Construcción de la Paz 49

Primer Fondo

Estudio para la Formulación de Proyectos sobre el Apoyo a la Reconstrucción después del Sismo de la Región Occidental de Turquía ...	133
Décima Tercera Reunión de la Asociación de Amistad JASEAN-Japón para el Siglo 21	141
Base de Desarrollo de Recursos Humanos en África (Instituto Africano para el Desarrollo de Capacidades - AICAD)	151
Proyectos de Apoyo Urgente para la Reconstrucción de Timor Oriental ...	159
Acciones de Cooperación Financiera no Reembolsable que Contribuyen a los Esfuerzos de Restauración después del Desastre	164
Proyecto de Cultivo Experimental de Caña de Azúcar en Filipinas	177
El Equipo de Rescate Enviado al Terremoto en Turquía	182
Estado Básico para el Desarrollo de Libros de Texto del idioma Japonés	184
Evaluación sobre Temas Específicos: Apoyo a los Discapacitados en Tailandia	190
Grupo de Estudio sobre la Asistencia al Sur de África	197

Urge del Frente

Proyecto de Manufactura del Papel / Palestina	14
Plan Línea del Frente de la Planificación Familiar y la Salud Materno Infantil / Filipinas	61
Apoyo a las ONGs Locales / Camboya	67
Cooperación Técnica para el Desarrollo Comunitario de las Zonas Fronterizas en el Noroeste del Estado de Shan / Myanmar	69
Proyecto para el Mejoramiento del Sistema de Observación y Pronóstico Meteorológico / Mongolia	72
Fitopatología y Control de Enfermedades y Plagas / China	74
Tecnologías de Ingeniería para Mejorar las Condiciones de Vida en las Zonas Frías con Nieve / Uzbekistán y Kazajistán	78

Seminario para la Democratización / Tayikistán	80
Proyecto de Modernización del Aeropuerto Internacional de Tribhuvan / Nepal	85
Mejoramiento en la Calidad de los Productos Textiles y de Ropa / Sri Lanka	86
Obras para el Ordenamiento y Mejoramiento de las Vialidades Principales / Micronesia	91
Mejoramiento de la Salud Pública con Participación Comunitaria en una Zona Rural Marginada del Estado de Guanajuato / México	96
Proyecto del Control de los Vectores de la Enfermedad de Chagas / Guatemala	98
Plan de Implementación de la Electrificación Rural por Energía Renovable / Bolivia	102
Estudio sobre el Plan de Mejoramiento Ambiental Regional para la Cuenca del Lago Fozgona / Colombia	104
Investigación Integral sobre el Ecosistema del Lago Malawi / Malawi	111
Taller de Cooperación Regional: Garantizar el Agua Segura en África Occidental / Senegal	112
Proyecto para el Mejoramiento de la Salud Materno Infantil en el Sistema y Programa de Entrenamiento en Servicios / Ghana	113
Un Esfuerzo de Educación sobre el Desarrollo / Egipto	118
Proyecto de Entrenamiento en Técnicas Pesqueras / Marruecos	120
Proyecto para el Desarrollo de Productos Lácteos Fermentados / Bulgaria	123
Los JOCV del Área de Deportes / Rumania	125
Envío de una Misión de Estudio Conjunto Prefectura de Iwate-JICA para Transferencias Técnicas de Hiena Fundido a Pera / Iwate	129
Seminario de Agricultura y Silvicultura de Conservación Ambiental por Sistema Circulatorio / Kagoshima	138
Grupo Multinacional de la ASEAN en el Área de la Asistencia Social para las Personas Discapacitadas / Holanda	143
Proyecto para el Mejoramiento de la Salud Reproductiva en la Jurisdicción Sanitaria No. 7 / Honduras	169
Maestría de Matemática y Ciencias Naturales en una Primaria / Micronesia	172
Programa de la Experiencia Directa de la Cooperación Internacional / Keniara	185

Figuras y Cuadros

1-1 Resultado del envío en equipo - grupo de los Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero (año fiscal 1999)	12
1-2 Resultado del envío de los Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero	14
1-3 Hijo de implementación de las operaciones del Programa de Socios para el Desarrollo	20
1-4 11 Proyectos provisionalmente seleccionados para el Programa de Socios para el Desarrollo en el año fiscal 1999	21
1-5 Funciones que debe cumplir la Asistencia Internacional en los conflictos	35
1-6 Presupuesto total para la AOD del gobierno japonés (cuenta general)	43
1-7 La cooperación económica y la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD)	44
1-8 Evolución del presupuesto para la AOD de las dependencias centrales del gobierno japonés (cuenta general)	45
1-9 Resultado de la Cooperación Técnica de otros organismos ejecutores de la AOD (año fiscal 1999)	45

1-10	Presupuesto para la AOD de Japón y resultado de la Cooperación Técnica de la JICA (a nivel DAC)	46
1-11	Resultado de la AOD de los países miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo (DAC) en 1993 y 1999	48
1-12	Resultado de la AOD de Japón en 1999 (por tipo de asistencia)	49
1-13	La AOD de Japón y las actividades de la JICA	51
1-14	Evolución del presupuesto de la JICA	52
1-15	Desglose de gastos por región	53
1-16	Desglose de gastos por sector	53
1-17	Evolución del número de personas involucradas por modalidad de cooperación	54
1-18	Resultado de gastos con el desglose por programa del año fiscal 1999	54
1-19	Resultado acumulado de gastos con el desglose por programa	55
3-1	Flujo del proyecto individual de Cooperación Técnica	131
3-2	Tipo de Aceptación de Becarios y sus resultados en el año fiscal 1999	137
3-3	Año de establecimiento y el contenido del Programa de Socios	139
3-4	Número de becarios aceptados por región (año fiscal 1999, aceptación en Japón)	140
3-5	Número de becarios aceptados por sector (año fiscal 1999, aceptación en Japón)	140
3-6	Estructura del Programa de Invitación de Jóvenes	142
3-7	Flujo de Cooperación Técnica Tipo Proyecto	154
3-8	Áreas objeto del Estudio para el Desarrollo	157
3-9	Procedimientos del Estudio para el Desarrollo	158
3-10	Cooperación Financiera no Reembolsable: sus ciclos y sus actividades principales	162
3-11	Procedimientos desde el envío hasta la repatriación de los Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero	167
3-12	Programa de Cooperación para el Desarrollo	174
3-13	Procedimientos de la Cooperación para el Desarrollo	175
3-14	Condiciones de financiamiento	176
3-15	Mecanismo de toma de decisión sobre el Auxilio de Emergencia para Desastres	179
3-16	Sistema de Auxilio Internacional de Emergencia para Desastres de Japón	180
3-17	Posición que ocupan las actividades de evaluación dentro de los ciclos de un proyecto	188
3-18	Flujo de los estudios de la asistencia por país	198
3-19	Estudios e investigaciones realizados en el año fiscal 1999	199
3-20	Cursos de capacitación abiertos en el año fiscal 1999 para la formación de expertos	202
3-21	Sistema de bienestar y de prestaciones de los expertos	206
3-22	Relación de información disponible en el home page de la JICA	210

Cómo ver el Informe Anual de la JICA

1. Este Informe Anual es el resumen de las actividades realizadas por la JICA en el año fiscal japonés 1999 (del 1° de abril de 1999 al 31 de marzo de 2000).
2. De las cifras presentadas como los datos estadísticos de las operaciones realizadas en el Informe, los concernientes a la JICA corresponden al año fiscal arriba mencionado, y los concernientes a la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) corresponden al año calendario (del 1° de enero al 31 de diciembre de 1999).
3. Todos los montos expresados en dólares son de dólares estadounidenses. El tipo de cambio aplicado es de 1 dólar = 113.90 yenes (establecido por el DAC para 1999).
4. Mapas: Todos los mapas utilizados en el Informe son esquemáticos, por lo que se entiende que las fronteras marcadas en las zonas de conflictos fronterizos, las regiones en las que se desconocen las fronteras, etc. son provisionales.
5. Referente a las palabras marcadas con asterisco, favor de consultarlas en la Sección del "Vocabulario de la Asistencia para el Desarrollo y de la Asistencia de la JICA".

7
23
Parte

I

La AOD y las actividades de la JICA

Trayectoria de los Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero



Los JOCV de Seúl a la labor de la atención médica en las Islas Salomón, Oceanía, donde hay una gran demanda de asistencia en las áreas de alta necesidad (Fuerzas Básicas), como es la educación, la atención médica, los incendios, etc., es una de las regiones donde se destacan los desempeños de los JOCV.

El año 2000 es el último año del siglo 20 y es cuando se empiezan a abrir ante nosotros las puertas del siglo venidero. Es el año coyuntural que ocurre sólo una vez cada 1000 años para marcar una gran unidad temporal, el milenio. Al mismo tiempo, este año está estrechamente vinculado con el Año Internacional de los Voluntarios 2001 (IYV2001). Y en un año tan histórico como éste, los Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero llegan al trigésimo quinto aniversario de su fundación, y podemos decir que también para estos precursores de los voluntarios internacionales es un momento coyuntural dentro de su existencia.

Los Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero (Japan Overseas Cooperation Volunteer: JOCV) nacieron en abril de 1965 con otra denominación. (Se cambió al nombre actual en el año 1974.) Su trabajo se inició con el envío de los primeros 26 voluntarios a 4 países (5 a Lao, 5 a Malasia, 12 a Filipinas y 4 a Camboya). En el presente año 2000, alcanzamos el número acumulado de 20,000 personas enviadas al extranjero como JOCV. De acuerdo al resultado de fines del año fiscal 1999, tenemos el acuerdo formal de envío de los JOCV con 72 países, de los cuales 67 países ya tienen experiencia de recibir los JOCV, y para el año fiscal arriba mencionado tenemos 2495 voluntarios enviados a 62 países.

EL PASO DE 35 AÑOS

1. Etapa Inicial (1965 - 1969)

Desde el año fiscal 1965, cuando fueron enviados en total 40 JOCV, hasta 1969, transcurren cinco años que se consideran como la etapa inicial del programa de los JOCV. En 1968, se formalizó la implementación de sus actividades con la terminación del nuevo edificio de la Secretaría de los JOCV y el Centro de Entrenamiento en Hiroo, en la Delegación de Shibuya, Tokio. Durante este quinquenio, el número de los países para el envío de los voluntarios japoneses ascendió a 10, sumándose la región del Cercano y Medio Oriente (Marruecos y Siria) y la región de Centro y Sudamérica (El Salvador) a los países de Asia y África. Asimismo, el número de los voluntarios enviados en cada año fiscal se fue incrementando constantemente: 40, 111, 162, 179 y 233.

En especial, los 8 voluntarios en el área de deportes, que fueron enviados como primer grupo a El Salvador, contribuyeron para la fundación de la Escuela Normal de Educación Física y desarrollaron actividades que se pueden considerar como modelo típico del envío en equipo-grupo, una modalidad de nueva introducción dentro de las actividades de los JOCV. En la actualidad, esta Escuela Normal de Educación Física de El Salvador está administrada por maestros graduados de la misma, es decir, las personas que aprendieron con los JOCV están trabajando para el desa-

rollo de su propio país junto con sus colegas. Y podemos ver muchos ejemplos como éste en diferentes países a donde han sido enviados los JOCV, haciendo patente que ello constituye uno de los resultados significativos que ha alcanzado el programa de los JOCV.

2. Etapa de Fortalecimiento del Régimen para sus Actividades (1970 - 1979)

En esta etapa, por un lado, el número de los países destinados para el envío se fue incrementando regularmente, llegando a 24 países al final del año fiscal 1979, tomando en cuenta la integración de la nueva región de Oceanía en 1972 (Samoa Occidental, actual Samoa), pero por otra parte, debido a la circunstancia o a la inestabilidad política, nos vimos obligados a interrumpir el envío, primero a Camboya en 1970, y después siguieron Lao, India y El Salvador en los años 1978 y 1979. Con respecto al número de los voluntarios enviados en el periodo de los años fiscales 1970 - 1979, se registraron las siguientes cifras por orden de año fiscal, manteniéndose casi en el mismo nivel: 217, 217, 236, 158, 201, 212, 221, 248, 290 y 341.

Lo anterior se debe principalmente a que con el fin de evitar que el incremento cuantitativo de los voluntarios provocara la disminución cualitativa de la asistencia, se llevaron a cabo la selección y la capacitación de los aspirantes con criterios muy exigentes, tanto en el dominio de idiomas extranjeros como en las áreas técnicas. Por ello, tenemos confianza de que este principio de la minoría selecta nos llevó a afianzar el reconocimiento de los JOCV en los países receptores.

Por otra parte, durante esta etapa, la JICA se dedicó a estructurar una base para la asistencia en el territorio nacional, buscando la cooperación de las entidades locales autónomas con el fin de fomentar ampliamente el programa de los JOCV como una actividad de cooperación participativa del pueblo japonés. Especialmente en el año 1973, el ciclo de este programa fue modificado considerablemente para tomar una forma muy cercana al ciclo actual de implementación: convocatoria, selección, entrenamiento y envío. Uno de los cambios fue transferir la primera selección a las entidades locales autónomas de todo el país. Asimismo, fue este año en que, por primera vez, fueron recibidas

en Japón las personas de contraparte* de los JOCV a través de los programas de capacitación que se llevan a cabo por las entidades locales autónomas.

Cabe señalar que en el año 1976, fue establecida la Asociación para el Fomento de Voluntarios, A.C. como una organización de apoyo del nivel privado, y así se fue ordenando la estructura de apoyos laterales. En la actualidad, están presentes 33 organizaciones de esta índole en 31 entidades locales autónomas al nivel de prefectura, y de 2 ciudades.

3. Etapa de Expansión (1980 - 1989)

Basado en el Plan Trienal de Duplicación de la Asistencia Oficial para el Desarrollo, oficializado en 1978, se tomó la decisión de ampliar también el programa de los JOCV, y así, en 1979, se terminó la construcción del segundo Centro de Entrenamiento, con capacidad para cien personas, en la ciudad de Komagane, de la prefectura de Nagano, a fin de fortalecer la estructura para el desarrollo de las actividades. Además, en 1983, fue presentado el nuevo Plan Trienal de Duplicación del Número de los JOCV, debiéndose, en parte, a que se incrementó hasta 46 el número de los países receptores de los voluntarios japoneses. Durante este periodo, en el número de los voluntarios enviados se registraron las siguientes cifras por orden de año fiscal: 404, 426, 429, 499, 651, 800, 786, 794, 852 y 814, cumpliendo con la meta establecida en el Plan de Duplicación.

Detrás de este gran crecimiento del número de los voluntarios japoneses enviados al extranjero, además de la comprensión y el reconocimiento tanto en Japón como en el extranjero para las actividades realizadas por los JOCV, que cumplieron su vigésimo aniversario en 1985, podemos mencionar entre otros factores, el decidido apoyo y la colaboración para las actividades de convocatoria y selección de voluntarios por parte de la Asociación Japonesa para la Cooperación con el Extranjero, A. C. (JOCA), que fue establecida en 1984, tomando como base estructural la Asociación de Exvoluntarios.

Asimismo, hablando del escenario *in situ* de la cooperación internacional, se inició el "Proyecto de Desarrollo de las Comunidades de Sabah", en el estado de Sabah, Malasia, en 1984, mediante el nuevo esquema de cooperación denominado

Figuras y Cuadros 1-1

Resultado del envío en equipo - grupo de los Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero (año fiscal 1999)

Envío en equipo	
1. Indonesia	Proyecto de Apoyo para la Educación del Desarrollo Rural Hospital de la Provincia de Barra
2. Filipinas	Proyecto del Mejoramiento de la Educación Matemática - Científica
3. Tailandia	Proyecto de Apoyo para las Comunidades Montesinosas
4. Nepal	Proyecto de Ayuda para la Promoción Verde (fase 2)
5. Etiopía	Proyecto de Ayuda para la Promoción Verde (fase 2)
6. Malawi	Proyecto de la Extensión de las Técnicas de Cultivo en Fidei
7. Niger	Proyecto de Ayuda para la Promoción Verde de Keregara
8. Camboya	Proyecto para el Mejoramiento de los Pequeños Agricultores y el Desarrollo Rural (Cooperación Kora Ba)

Envío en grupo	
1. Malasia	Envío en grupo de los Maestros del Idioma Japonés
2. Filipinas	Plan Línea del Frente de la Participación Familiar y la Salud Materno Infantil
3. Bangladesh	Programa del Desarrollo de la Comunidad Rural Modelo
4. Bangladesh	Programa Línea del Frente
5. Bangladesh	Envío en grupo para la Prevención de la Poliomielitis
6. Costa Rica	Programa de la Agricultura en Consideración en el Medio Ambiente
7. Guatemala	Proyecto de la Educación para la Vida
8. Jamaica	Proyecto de la Prevención y el Mantenimiento del Hospital del Ministerio de Salud
9. Panamá	Apoyo para el Desarrollo de las Comunidades Modelo de la Zona Oeste de Tierras Indígenas
10. Kenia	Envío en grupo para la Prevención de la Poliomielitis
11. Kenia	Envío en grupo de los Maestros de la Educación Matemática - Científica
12. Niger	Envío en grupo para la Prevención de la Poliomielitis
13. Senegal	Desarrollo Rural Hospital de Fatick
14. Zambia	Programa del Desarrollo de la Comunidad Rural de Morog
15. Zambia	Fomento de la Técnica de fabricación de los Hornos de Acuña

• Envío en equipo
Se refiere al envío de varios voluntarios, ya sea de sólo un tipo de especialidad o de distintos para el desarrollo organizacional y/o de las actividades de cooperación con el fin de alcanzar mayores efectos de la asistencia. Para este envío, también se les solicita a los países receptores de los voluntarios un mayor involucramiento de manera que se elabora el documento del acuerdo sobre la implementación del proyecto de cooperación entre la Secretaría de los JOCV y la oficina de la JICA en el país receptor correspondiente y el gobierno del país receptor.

• Envío en grupo
Al igual que el envío en equipo, se hace el envío de los voluntarios a una misma zona o a un solo lugar de destino para la realización de sus actividades de manera conjunta y regular. Se envía cuando se necesita con todas las condiciones para funcionar como un proyecto de cooperación que implica el envío de los voluntarios en equipo, o la base operativa de la asistencia técnica no está bien formada, no se les aplica el programa del envío en equipo, aplicándose el envío en grupo.

envío en equipo de voluntarios. En dicho proyecto, participaron en total 41 voluntarios en el término de 10 años en las áreas de la extensión del desarrollo comunitario, el cultivo de arroz, la cría de ganado, las obras civiles y la enfermería en salud pública y contribuyeron para el establecimiento de los habitantes dedicados a la agricultura de quema en las comunidades.

El resultado de las operaciones del envío en equipo-grupo del año fiscal 1999 se muestra en las Figuras y Cuadros 1 - 1.

4. Etapa de Revuelo (1990 - 1994)

Al concretarse el fin de la Guerra Fría, con el envío realizado a Hungría en 1992, los JOCV comenzaron el envío de sus voluntarios a las regiones de Europa Oriental y de Asia Central, y para el año fiscal 1994 llegamos a contar hasta 59 países que recibieron a los voluntarios de este programa. Sin embargo, por otra parte, debido a los efectos de la finalización de la Guerra Fría y de las confusiones políticas y económicas, en algunos países se empezaron a dificultar las actividades de los voluntarios, de modo que los JOCV interrumpieron el envío de voluntarios a 6 países: a Liberia en 1990, a Perú en 1991, a Rwanda y Sudán en 1993, y a Yemen y Burundi en 1994.

No obstante, también hay casos contrarios, como la República Democrática Popular Lao, con la que, después de 12 años de interrupción, reanudamos el envío de los JOCV en 1990. Empezando con Lao, siguió Camboya (después de la interrupción por 22 años) en 1992, y El Salvador (después de 11 años) en 1993. En estos países se están llevando a cabo las actividades de cooperación para la restauración de los territorios devastados. En el periodo de referencia, el envío de los voluntarios registró las siguientes cifras por orden de año fiscal: 908, 870, 877, 988 y 1099, mostrando la tendencia de un incremento gradual. Esto se debe principalmente a que se contabilizó como voluntarios de nueva admisión el número de los voluntarios que originalmente estaban asignados a los países con los que se tuvo que interrumpir el envío y que fueron reasignados a otros países. De cualquier modo, se puede decir que el comportamiento de estos números ya estaba anunciando la próxima llegada de la época del envío anual de 1000 voluntarios.

5. Etapa de Cambio y Diversificación (1995 - 2000)

A raíz de que los desastres, como el Terremoto de Hanshin-Awaji y el derrame del aceite pesado en el Mar del Japón, tuvieron una gran influencia para que creciera la conciencia sobre los actos voluntarios en Japón, muchas personas que estaban interesadas en las actividades internacionales de los voluntarios empezaron a mostrar entusiasmo hacia los JOCV. Bajo estas circunstancias sociales, los JOCV iniciaron los preparativos para atender la época venidera de envíos masivos, inaugurando, en 1994, su tercer Centro de Entrenamiento en la ciudad de Nihonmatsu, de la prefectura de Fukushima, con capacidad para 200 personas. Por otro lado, junto con los cambios en la estructura industrial de Japón y el fenómeno de la disminución en la tasa de nacimiento y de la sociedad en una edad cada vez más madura, las demandas de asistencia de los países en vías de desarrollo también se han diversificado. Esta situación ya se ha empezado a reflejar considerablemente en los JOCV, modificando las áreas de especialidades requeridas, y en la actualidad dentro de casi 160 tipos de trabajo de los voluntarios, el 52% pertenece a los sectores de la Salud e Higiene y la Educación y Cultura.

Referente a las modalidades del envío, tenemos de nueva introducción el programa del envío de voluntarios junior (principalmente con los estudiantes del bachillerato) y el programa del envío de soporte (actividades *in situ* para apoyar el trabajo del voluntario ya enviado), con el propósito de ofrecer la oportunidad de participación y también fomentar la comprensión y el interés sobre la cooperación internacional de los ciudadanos en general y de los jóvenes. Además, se está trabajando para desarrollar nuevas áreas de especialidad que no requieren de conocimientos específicos de ciencia e ingeniería, como el trabajador social, la prevención de la poliomielitis y la alfabetización.

También, en coordinación con otros programas de cooperación, ya tenemos casos donde se combina la Cooperación Técnica Tipo Proyecto con el esquema del envío en grupo/equipo de los JOCV. El Proyecto de Planificación Familiar y Salud Materno Infantil de México y el Proyecto para el Desarrollo Comunitario y la Conservación de Bosques y Cuencas de Nepal son ejemplos de esta cooperación combinada.

Ya en esta etapa, son 72 países los que tienen acuerdo con Japón para el envío de los JOCV, y el número de los voluntarios enviados por año registró en este periodo de 1995 a 2000: 997, 866, 1008, 1110 y 1256 personas, entrando de lleno a la época del envío anual constante de 1000 voluntarios. Cabe señalar que la proporción de los voluntarios hombres siempre había sido superior a la de las mujeres, pero en 1999, esta situación se invirtió, llegando a un 50.3% la proporción de las mujeres en la totalidad de los voluntarios. En la víspera del Año Internacional de los Voluntarios de 2001, se estima que esta tendencia a la participación entusiasta de las mujeres en las actividades internacionales de los voluntarios continuará. Como referencia, a continuación se presenta la relación (de cada cinco años) de la proporción que han ocupado las mujeres dentro de los voluntarios JOCV.

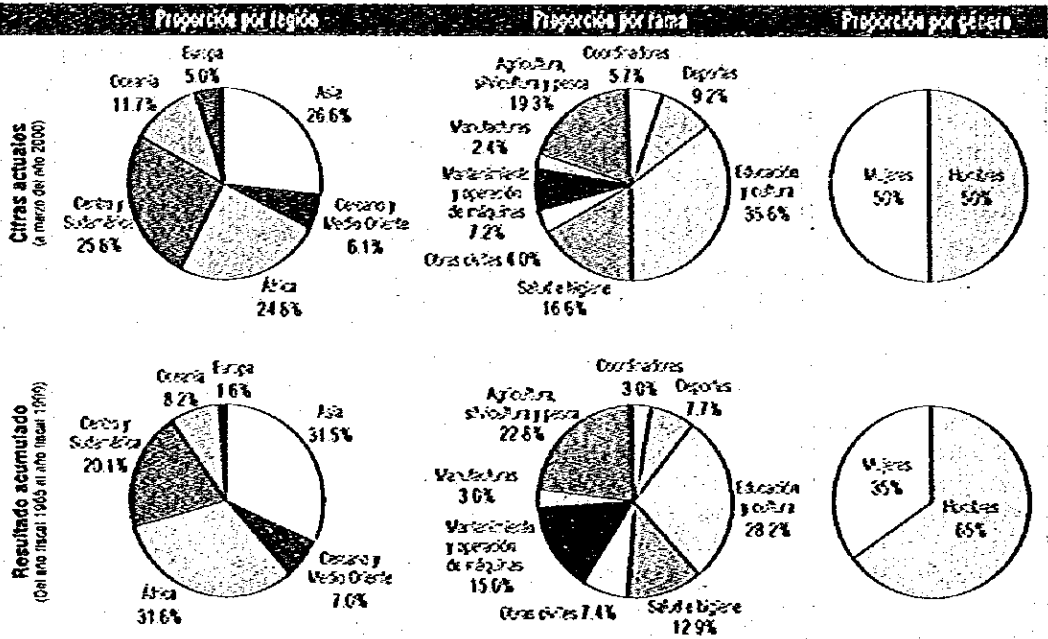
Año 1969	10.7%
Año 1974	14.9%
Año 1979	16.8%
Año 1984	26.2%
Año 1989	31.9%
Año 1994	44.7%
Año 1999	50.3%



Voluntario de los JOCV en el trabajo de agricultura en las labores agrícolas de la ciudad de Esal, región de Veracruz

Figuras y Cuadros 1-2

Resultado del envío de los Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero



Línea del Frente

Proyecto de Manufactura del Papel..... **PAKISTÁN**

Desempeño de los voluntarios para la extensión del desarrollo comunitario

• **Desarrollo comunitario a través de la manufactura del papel**

A 20 kilómetros al sudeste de Islamabad, capital de Pakistán, está situado el diminuto pueblo llamado Ajpur, con unos 1200 habitantes. El Ministerio de Desarrollo de la Mujer, el Bienestar Social y la Educación Especial de este país está realizando el Proyecto de Desarrollo de las Comunidades Rurales, tomando como base central la comunidad de Ajpur, para el beneficio de 15 comunidades de su periferia, con una población aproximada de 20 mil personas en total.

Como parte de este Proyecto de Desarrollo, a partir de 1993, se inició el Proyecto de Manufactura del Papel, para el cual están trabajando los voluntarios de la extensión del desarrollo comunitario. La manufactura del papel ofrece varias ventajas a favor del desarrollo comunitario, por lo que la cooperación se lleva a cabo con el enfoque prioritario en 3 puntos: la "realización de la educación sobre el medio ambiente", el "apoyo al incremento del ingreso en efectivo", y el "desarrollo de actividades recreativas".

• **Fomentar el interés sobre el medio ambiente**

Como acción concreta, para las mujeres y los alumnos de la primaria y secundaria, se llevan a cabo los talleres de trabajo de la educación sobre el medio ambiente mediante la manufactura del papel de reciclaje, utilizando como materia prima los periódicos y papeles ya usados. Al enterarse del hecho de que año con año se cortan de 7 mil a 8 mil millones de árboles en total en



Grupos de la comunidad de Ajpur que se dedica a la manufactura del papel

todo el planeta para la fabricación del papel y para poder recuperar el bosque donde se cortó la corteza de esos árboles, se llevan, por lo mínimo, unos 40 ó 50 años, los habitantes de la comunidad, quienes ni siquiera conciben la frase "el problema del medio ambiente", quedan impresionados. Ya través de la participación.

Sofando con el día, en un futuro cercano, en que la comunidad de Ajpur sea la fuente de información necesaria sobre la manufactura del papel para convertir a Pakistán en un gran productor de papel hecho a mano, como lo son Nepal e India, los miembros de los JOCV desfogarán, día con día, su entusiasmo en las actividades.

(Oficina de la JCA en Pakistán)

Programa de los Voluntarios de Edad Madura

NUTRIDAS EXPERIENCIAS SOCIALES PARA LOS PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO

Trasfondo para la creación del programa

"Deseo que sean utilizadas mi experiencia y las técnicas adquiridas a la fecha, para el beneficio de los países en vías de desarrollo." Atendiendo a estas personas de la edad madura, interesadas en trabajar en las actividades de asistencia técnica para los países en vías de desarrollo, en 1990, se inició un programa precursor del presente denominado Envío de Expertos de Edad Madura. Este programa consistía en convocar a las personas de 40 hasta 69 años de edad, con una técnica excelente o abundante experiencia profesional en alguna especialidad, para enviarlas a los países en vías de desarrollo con base en la solicitud de esos países, y en este sentido se puede decir que era la versión de la edad madura de los JOCV.

El programa inició sus actividades en el año fiscal 1991. Envío 11 expertos en total a Paraguay, Malasia y Samoa.

Posteriormente, tomando como trasfondo el interés creciente del pueblo japonés por los voluntarios, con el fin de definir más claramente la postura de este programa como una operación de promoción de los voluntarios, en 1996, se cambió su denominación a "Voluntarios de Edad Madura para la Cooperación con el Extranjero". El programa ha venido incrementando gradualmente el número, tanto de los países a los cuales se realiza el envío como de los voluntarios de esta categoría.

En aquel entonces, en Japón los acontecimientos importantes, como el Terremoto de Hanshin-Awaji y el derrame de aceite pesado en el mar originado por la varada de un buque tan-



Voluntario de Edad Madura que despliega gran actividad en Malasia (Orientación para la Acción con roles múltiples)

que, condujeron a un mayor reconocimiento de la labor de rescate de los voluntarios, en consecuencia, crecieron el interés y la comprensión por las actividades de los voluntarios. Podemos mencionar como uno de los resultados de lo ocurrido, la legislación de la Ley de la Organización no Lucrativa (Ley NPO) de 1998. Por otro lado, se fue incrementando el número de las empresas que introducen el sistema de vacaciones autorizadas para las actividades como voluntarios. En adición, en virtud de que a partir de 1991, Japón ha ocupado el primer lugar en el monto de aportación para la Asistencia Oficial para el Desarrollo como país, la ciudadanía japonesa empezó a prestar mayor atención a la asistencia para los países en vías de desarrollo y la opinión pública comenzó a entonar la importancia de una asistencia participativa del pueblo japonés que permitiera la cooperación con "rostro humano". El Programa de los Voluntarios de Edad Madura nació y fue evolucionando en medio de estos movimientos sociales.

Entretanto, a medida que se fue fortaleciendo el poder económico de los países industrializados, incluyendo Japón, se abría más la brecha entre estos países y los países en vías de desarrollo. No obstante, en esto surgió también una situación en la que los países en vías de desarrollo requerían para su crecimiento las técnicas y el conocimiento de nuestro país, que sostuvieron la etapa del gran crecimiento económico de Japón. Estas circunstancias llevaron a aumentar las solicitudes de los países en desarrollo de demanda de recursos humanos con abundantes experiencias sociales y profesionales. De modo que también desde el punto de vista de la atención adecuada a las necesidades de los países en vías de desarrollo, el Programa de los Voluntarios de Edad Madura será de una trascendencia cada vez mayor.

La Agencia de Cooperación Internacional del Japón, JICA, efectúa también, dentro de la categoría de los voluntarios, el Programa de los Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero. Este programa ya cuenta con una historia de 35 años, alcanzando, a la fecha, la cifra acumulada en el envío de 20 mil voluntarios. Los miembros de los JOCV son portadores de las últimas informaciones y las tecnologías novedosas, puesto que el rango de edad de los JOCV va desde 20 hasta 39 años. En este sentido, creemos que los Voluntarios de Edad Madura y los JOCV se ubican en una beneficiosa relación complementaria.

Cooperación participativa

Como se indicó en renglones anteriores, el monto de aportación para la AOD de Japón ha permanecido en el primer lugar del mundo desde el año 1991, y con ello, la ciudadanía fue adquiriendo mayor interés sobre la AOD y también fue creciendo el número de personas que se interesan por participar en la cooperación internacional. Como ejemplo, podemos mencionar el Festival de la Cooperación Internacional, un evento anual de participación civil que se celebra desde 1992 en el Parque de Hibiya, en Tokio, logrando registrar, año con año, un buen número de asistentes. Con respecto al número de las personas que acudieron a la convocatoria de los JOCV, alcanzó a rebasar 8000 en el año fiscal 1999, y aquellas personas que hicieron la inscripción preliminar manifestando su intención de participar en el Programa de los Voluntarios de Edad Madura al final de marzo del año 2000 fueron aproximadamente 2700. Al comparar con las 100 personas que fueron enviadas como voluntarios de este programa en el año 1999, se puede dar cuenta del gran interés y el deseo de participar en las actividades de los voluntarios que han llegado a tener los ciudadanos de Japón.

Detrás de este creciente entusiasmo por la cooperación internacional, podemos ver la internacionalización de las sociedades regionales, el aceleramiento de intercambios internacionales a nivel de ciudadanos y la conciencia del "mundo" desarrollada con las informaciones proporcionadas a través de los medios.

Atendiendo a estos cambios, la JICA definió la ampliación del Programa de los Voluntarios de Edad Madura. El número de los voluntarios enviados, que fue de 100 en el año 1999, creció

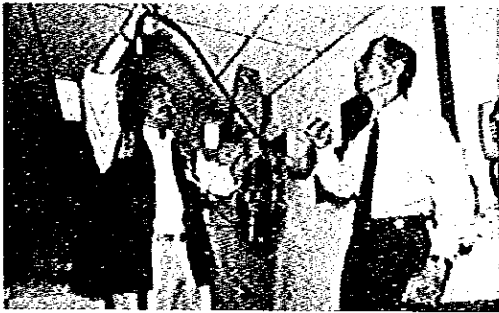
cuatro veces más en el año 2000, llegando a 400. Por consiguiente, se estima que también seguirá creciendo considerablemente el número de los países adonde son enviados los voluntarios del programa, que hoy por hoy, son 17.

Cabe señalar que las actividades de los Voluntarios de Edad Madura se realizan en el lugar más cercano a los escenarios reales de la vida del pueblo del país adonde son enviados. Asimismo, en lugar de ser asignados al gobierno central, en general los voluntarios son asignados a los hospitales, las escuelas, los entes empresariales y las organizaciones no gubernamentales (ONGs), de modo que tomando en cuenta el punto de vista del escenario directo de las actividades, podemos decir que este programa es una "cooperación participativa" con el involucramiento real de los ciudadanos.

Aparición de las nuevas demandas

Desde la segunda mitad de la década de los 80 a la primera mitad de los 90, surgió la corriente de las reformas en el régimen político y económico, principalmente en los países exsocialistas, a causa de la finalización de la Guerra Fría. En estos países avanzan la eliminación del estatismo, la estructuración del régimen político de democracia, la privatización de las empresas estatales mediante la introducción del principio de la libre competencia, tratando de desarrollar la economía de mercado, y Japón ha estado apoyando estos cambios a través de la AOD.

Bajo estas circunstancias, en adición a las necesidades de asistencia ya bien conocidas, como la salud y la atención médica, la agricultura y la educación, en años recientes se ha incrementado la demanda de la cooperación en la modernización de las fábricas y empresas, el control de la producción, la administración empresarial y el control de calidad. Muchos países en vías de desarrollo aprecian los logros de la restauración de postguerra alcanzados por Japón y desean aprender este "know-how". De hecho, se observa el crecimiento de la demanda correspondiente a esta área dentro de las solicitudes de envío de los Voluntarios por parte de los países en vías de desarrollo y creemos que esta tendencia de incremento todavía continuará. Debido a que para este tipo de know-how, antes que las técnicas, más bien se requieren las experiencias y conocimientos pertinentes, estimamos que esto nos conducirá a la expansión de los participantes de nuestro país en este programa.



Orientación de la técnica de a.50. (Méjico)



Voluntaria de Edad Madura que trabaja como bibliotecaria a domicilio. (Méjico)

Valor de los Voluntarios de Edad Madura

El lema de la JICA es el “desarrollo de los recursos humanos, construcción de la nación y la comunicación con contacto humano”. Los Voluntarios de Edad Madura contribuyen al desarrollo del país a donde son enviados a través del involucramiento directo en el desarrollo de los recursos humanos de ese país, además de llevar a cabo los intercambios internacionales mediante la convivencia cotidiana. Visto de esta manera, el Programa materializa literalmente el lema de nuestra institución, y creemos que esto resulta más valioso al considerar que los ejecutores de esta cooperación son ciudadanos comunes. Las actividades de estos voluntarios no siempre se convierten en resultados totalmente satisfactorios, puesto que ellos se dedican a las actividades de voluntarios en un país extranjero al que no están acostumbrados. Sin embargo, pensamos que en todas las categorías de las actividades de voluntarios que realiza la JICA, empezando con el Programa de los Voluntarios de Edad Madura, la participación espontánea de numerosos ciudadanos es tan valiosa e importante como los propios resultados de los programas.

Los voluntarios que terminan su periodo de estancia en el país de asignación retoman a Japón. Ellos transmitirán sus experiencias a las personas allegadas y eso sembrará las semillas de nuevos aspirantes a participar en las actividades de voluntarios. También buscarán cómo mantener los lazos de amistad forjada con el país y con la gente del país donde estuvieron trabajando. Una evolución como ésta—llamémosla tipo circulatorio—es el subproducto que la JICA espera con este programa de voluntarios.

Desde hace algún tiempo, se ha dicho que nuestra era es la de “la sociedad sin fronteras” y en

este contexto social y con el fin de apoyar los intercambios y las actividades internacionales al nivel ciudadano, la presencia del Programa de los Voluntarios de Edad Madura irá adquiriendo cada vez mayor importancia.

El año 2001 es el Año Internacional de los Voluntarios, surgido de una propuesta presentada por el gobierno japonés ante la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas. Tomando como punto de partida el año conmemorativo que está por venir, la JICA se dispone a esforzarse para lograr un mayor crecimiento del Programa de los Voluntarios de Edad Madura como una cooperación participativa de los ciudadanos.

COMPENDIO DEL PROGRAMA

Resultado del envío

Al final de marzo del año 2000, están trabajando 146 Voluntarios de Edad Madura en 14 países del mundo, llegando a la cifra acumulada de 325 desde el inicio del programa. Además, en este año, Tonga y Mongolia quedaron registrados como países aplicables para este programa, por lo que ya son 17 países en total para el envío de estos voluntarios, incluyendo Perú, para el que de momento está suspendida la operación.

Reclutamiento y selección

Con el acelerado crecimiento del Programa de los Voluntarios de Edad Madura, se vio la necesidad de revisar la forma de implementación que tenemos establecida. La manera del reclutamiento, que originalmente era el sistema de la inscripción preliminar, pasó al sistema de la convocatoria general. En la primavera y en el otoño, dos veces al año, se llevan a cabo las

convocatorias a nivel nacional, celebrando las reuniones de explicación en distintos lugares del territorio nacional a fin de buscar los aspirantes. En la convocatoria de la primavera del año fiscal 1999, en 66 lugares del país, se llevaron a cabo las reuniones de explicación con el número total de 3426 asistentes, de los cuales 854 personas llenaron solicitud para la selección.

El proceso de la selección está dividido en la primera selección, el chequeo médico y la segunda selección. En la primera selección, se realizan el examen escrito y el chequeo médico (cuestionario escrito), y una vez terminados éstos, se lleva a cabo un examen médico más detallado y en la segunda selección se les aplica la entrevista y el examen del idioma.

En las convocatorias efectuadas en el año fiscal 1999, 138 personas fueron aprobadas.

Entrenamiento previo

Los que han sido seleccionados como candidatos a voluntarios son sometidos a una capacitación previa de aproximadamente 5 semanas antes de su envío. Las dos semanas de la primera mitad están destinadas a la orientación sobre el conocimiento básico referente a la AOD de Japón, diferentes programas de asistencia de la JICA y los detalles de los sistemas del Programa de los Voluntarios de Edad Madura. Las tres semanas de la segunda mitad corresponden a la capacitación del idioma extranjero. Se realizan no solamente los cursos de inglés y español, sino también de idiomas locales de Indonesia, Tailandia, etc. En cualquier caso de estas capacitaciones, está admitida la asistencia de una parte

de la familia que acompañará al voluntario al país de asignación, de modo que cada año asisten muchas familias a este evento.

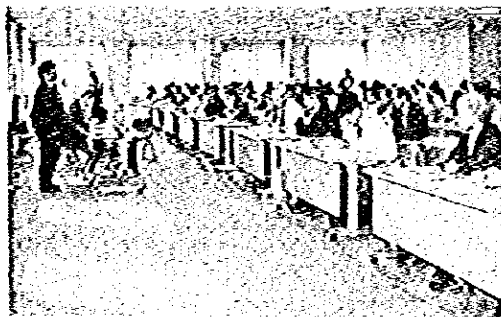
Cuidado de la salud de los voluntarios

Los voluntarios, dependiendo del país de asignación de que se trate, pueden tener mayores riesgos de perjudicar su salud debido a las condiciones tan diferentes de la vida cotidiana y del trabajo comparadas con las de Japón. Para ello, la Secretaría de los Voluntarios tiene un consultorio médico en sus instalaciones, con un grupo de médicos asesores que dan clases de salud e higiene en los cursos de capacitación previa a los voluntarios. En el periodo de su asignación, los voluntarios se someten al chequeo médico regular en el mismo país, y cuando se enferman, tienen acceso a las consultas médicas a través de llamadas telefónicas internacionales, y pueden recibir instrucciones de tratamiento.



Voluntaria de Edad Madura en Sarca (Occidental, Oesa año regional)

Programa de Socios para el Desarrollo



Reunión de ejecución del Programa de Socios para el Desarrollo.

TRASFONDO DE ESTE PROGRAMA

En el Consejo sobre la Reforma de la AOD hacia el Siglo 21, fue planteada la propuesta de que la AOD debe ser realizada bajo la comprensión y la cooperación del pueblo japonés, y se puso énfasis en el papel de las ONGs como encargadas de dicha asistencia. Otros países industrializados que son donadores*, desde hace tiempo, ya tienen experiencias en la consignación de sus operaciones a las ONGs y otros entes, y por fin, la JICA también ha establecido el esquema de consignación en bloque de las operaciones de la AOD.

Para lograr el desarrollo de los países en vías de desarrollo, en adición a la cooperación tradicional que la JICA ha estado realizando para el mejoramiento, tanto del nivel tecnológico como de la capacidad administrativa de los organismos gubernamentales y de las instituciones pertinentes, en los últimos años se ha puesto de manifiesto la importancia de los temas de cooperación, como el desarrollo social tipo participativo, en busca de un apoyo directo a la mejora de la vida de los habitantes locales, y el mejoramiento de los servicios de la administración pública para los habitantes regionales en la educación, y la salud e higiene. Asimismo, los países en vías de desarrollo que están en la etapa de transición a la economía de mercado tienen una creciente demanda de la asistencia de tipo del Apoyo Intelectual* (Apoyo para la creación de Políticas e Instituciones), para reforzar sus reformas institucionales en materia de la planeación y elaboración de políticas, leyes, sistema fiscal y financiero, etc., para su gobierno, sus instituciones de investigación y sus universidades.

En medio de esta diversificación de las demandas de los países en vías de desarrollo, la JICA comenzó el Programa de Socios para el Desarrollo en el año fiscal 1999. En la realización de las actividades de asistencia en el área del desarrollo social, que requiere de una serie de atenciones cuidadosas y detalladas, y también en la cooperación tipo Apoyo Intelectual, la JICA define como socios de las operaciones de la AOD a las ONGs, las entidades autónomas locales, las universidades, las empresas privadas, etc. de nuestro país, quienes cuentan con el know-how en la implementación de la AOD, y mediante este Programa de Socios para el Desarrollo, promueve las actividades de asistencia en cooperación con estas organizaciones.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

A continuación se mencionan las principales características de este programa.

- (1) Las ideas para los proyectos elegibles para este programa deben ser convocadas entre los entes que cuentan con resultados en la cooperación internacional o en la cooperación para el desarrollo.
- (2) El proyecto propuesto, una vez seleccionado formalmente, podrá ser comisionado al ente que lo planteó, por un periodo de unos 3 años.
- (3) Son admitidos dentro del contrato de consignación los gastos de personal y de administración, rubros que convencionalmente no estaban considerados dentro de los subsidios para las ONGs y otros entes.
- (4) Debido a que los fondos de consignación no son subsidios, el ente que está a cargo del proyecto es la JICA, y ésta asume la responsabilidad final de los resultados del proyecto.

Proceso de la Implementación del Programa

El Programa de Socios para el Desarrollo tiene dos modalidades: (1) Tipo Convocatoria Pública, en la que los entes proponen libremente los proyectos de cooperación para el país que la JICA especifique. (2) Tipo Aviso Público, en el que la JICA publica el contenido de la ayuda solicitada por el gobierno del país interesado en recibir la cooperación, con el fin de convocar las propuestas del proyecto por parte de los entes que deseen participar. Los flujos de estos dos procesos se indican en Figuras y Cuadros 1-3. Cabe señalar que, en el año fiscal 1999, se llevó a cabo el proceso tipo Convocatoria Pública.

IMPLEMENTACIÓN EN EL AÑO FISCAL 1999

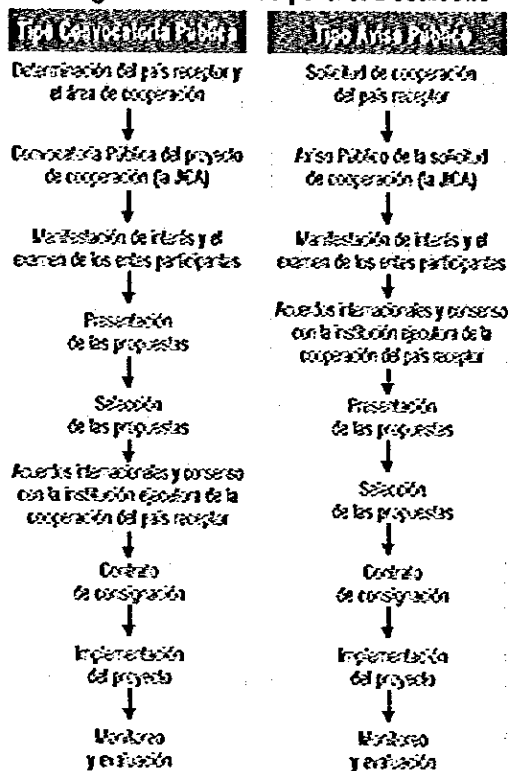
Siguiendo el diagrama de flujo del programa tipo Convocatoria Pública, indicado en Figuras y Cuadros 1-3, en el año fiscal 1999, fueron realizadas las reuniones de explicación y de convocación en las ciudades de Tokio y Osaka en el principio del mes de agosto. Debido al gran interés que existe en dicho programa entre las ONGs, las universidades y las entidades autónomas locales, participaron, en total, 119 organizaciones y 167 personas en las reuniones. Posteriormente, se llevó a cabo la reunión de explicación sobre la elaboración de las propuestas en los primeros días de septiembre. A llegar la fecha límite para el envío de propuestas a principios del mes de octubre, se reunieron 40 propuestas, mismas que fueron sometidas a un comité de selección. En este comité de selección, que incluye como sus miembros a especialistas externos, se tomó la decisión de elegir provisionalmente 13 planteamientos enlistados en Figuras y Cuadros 1-4, con el propósito de realizar las actividades para la concertación de los acuerdos internacionales y la firma del Registro de Discusiones (conocido como el R/D) que son necesarios para la materialización de estos proyectos.

RESUMEN DE LOS PROYECTOS SELECCIONADOS

A continuación presentamos el resumen de 2 proyectos de los 13 que fueron provisionalmente seleccionados en el año fiscal 1999.

Figuras y Cuadros 1-3

Flujo de Implementación de las operaciones del Programa de Socios para el Desarrollo



1. Viet Nam: Proyecto de Promoción de la Alfabetización de Adultos para el Desarrollo Sustentable de las Comunidades en la Región de las Montañas del Norte.

Viet Nam inició la política de "doi moi" a partir de 1986, introduciendo la economía de mercado en sustitución a la tradicional economía planificada, y en consecuencia, llegó a alcanzar un desarrollo acelerado. Aun cuando el PNB *per capita* es de 350 dólares estadounidenses (en el año 1998), manteniéndose en un nivel todavía bajo, la brecha entre la riqueza de las zonas urbanas y la pobreza observada en las áreas rurales es cada vez más abierta, como consecuencia del crecimiento económico, y esto constituye un grave problema social. En especial, la región norte de Viet Nam está marcadamente marginada del desarrollo.

El ingreso por habitante de esta región es diez veces menor que el de la zona de la capital Hanoi, y esta diferencia también se refleja notoriamente en el aspecto de la educación.

Figuras y Cuadros 1.4**13 Proyectos provisionalmente seleccionados para el Programa de Socios para el Desarrollo en el año fiscal 1999**

	PAÍS	NOMBRE DEL PROYECTO	ÁREA	NOMBRE DEL CITE
1	Filipinas	Proyecto de Sericultura en Negros Oriental	Desarrollo social	OSCA
2	Indonesia	Proyecto de Mejoramiento Ambiental de la Cuenca del Río Modjok en la ciudad de Semarang	Medio ambiente	Asociación Internacional de la Teoría-Cooperación de Kōkyōshū
3	Indonesia	Medidas de Prevención de Malaria en las islas Lombok y Sumbawa	Desarrollo social	Instituto de la Ciencia Tropical de la Universidad de Nagasaki
4	Viet Nam	Plan de Fomento de la Alfabetización para el Desarrollo Sustentable de las Comunidades de la Región de las Montañas del Norte	Desarrollo social	Federación Nacional de la UNESCO, Asociación en Japón
5	Viet Nam	Proyecto de Preservación de las Viviendas Tradicionales de Madera de Viet Nam	Apoyo intelectual	Instituto de la Cultura Internacional de la Universidad Femenina de Shiga
6	Lao	Proyecto de Producción de Sillas de Rueda en el Centro Nacional de Rehabilitación	Desarrollo social	Asociación para la Ayuda de los Patejados
7	Camboya	Proyecto Participativo de los Habitantes Locales para el Mejoramiento del Acceso a la Educación Primaria y el Desarrollo Comunitario	Desarrollo social	Asociación de Voluntarios Shanti (SVA)
8	Myanmar	Proyecto para el Suministro de Agua Segura en la Zona Árida	Desarrollo social	Bridge Asia Japan
9	Bangladesh	Proyecto Participativo de Desarrollo Rural mediante el Fortalecimiento de las Facultades de la Gente Pobre	Desarrollo social	Comité de Ciudadanos Sigrañetas en Japón para el Apoyo al Extranjero
10	Bangladesh	Proyecto Operado por la Comunidad de la Salud Reproductiva	Desarrollo social	Organización Japonesa para la Cooperación Internacional en la Planificación Familiar (JOCIF)
11	Jordania	Proyecto de Desarrollo Pecuario Integral y de Conservación del Medio Ambiente basado en el Desarrollo Sustentable	Desarrollo social	Cooperación Internacional de Japón para el Desarrollo Comunitario (JICOD)
12	Kenya	Proyecto de Desarrollo Rural Integral (recursos hídricos, agricultura, salud e higiene y promoción de negocios de pequeña escala)	Desarrollo social	Instituto de Asuntos Culturales de Japón (ICA, Japón)
13	Kenya	Proyecto de Mejoramiento de las Condiciones de la Vida de los Pobres	Desarrollo social	DEACO Ltd.

Los objetivos de este proyecto propuesto son, por una parte, promover la educación básica con el principal esfuerzo en la alfabetización de los adultos en la provincia de Lai Chau, al norte de Viet Nam, basándose en la experiencia de la campaña de alfabetización dentro de la Campaña de la TERAKOYA (escuelas populares) del Mundo de la UNESCO (Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas); y por otra, mitigar la pobreza y mejorar el nivel de vida de los habitantes de la misma región.

Como actividades concretas, están programadas las siguientes en un periodo de 3 años: la construcción de las escuelas populares en 40 comunidades aproximadamente; la formación de los maestros para la alfabetización y la capacitación de los maestros de primaria; la alfabetización y el entrenamiento técnico de los habitantes, para el incremento de ingresos en las instalaciones de la escuela popular; y el desarrollo de materiales didácticos necesarios.

2. Bangladesh: Proyecto de la Salud Reproductiva Operado por la Comunidad

Bangladesh es uno de los países con mayor densidad poblacional en el mundo, y también, uno de los más pobres. El problema demográfico está estrechamente relacionado con otros problemas serios, como son el alimento, el desarrollo económico, el medio ambiente, etc., y para Bangladesh, es la tarea más prioritaria que hay que resolver.

Gracias a la aplicación del Plan Nacional de la Planificación Familiar durante estos 20 años, este país ha alcanzado casi un 50% en la tasa de aplicación de los métodos de la planificación familiar. Sin embargo, debido a las costumbres tradicionales, muchas veces las mujeres se ven obligadas a trabajar en las labores domésticas y agrícolas, por lo que más del 80% de ellas no terminan la primaria; el analfabetismo en las mujeres alcanza a un 70%. Al mismo tiempo, existen los problemas de la desnutrición y de higiene, y todas estas situaciones en conjunto provocan un alto porcentaje de mortalidad materna: fallecen

850 mujeres embarazadas de cada 100 mil. (En el caso de Japón, son 18 mujeres por cada 100 mil).

Tomando en consideración esta realidad, el proyecto que fue seleccionado en esta ocasión, será llevado a cabo como proyecto modelo, tanto del "fortalecimiento de las facultades*" de las mujeres como de la salud reproductiva* en las provincias rurales de Narsingdi y Feni, donde se tienen cifras bajas en los indicadores socio-económicos y de salud pública. Por lo mismo, existen grandes demandas en el mejoramiento de

la salud e higiene, como son: el fomento de la planificación familiar, la promoción de la salud materno infantil, el incremento de la salud ambiental, la mejora de la nutrición infantil, etc.

Como actividades específicas, están programadas, en un periodo aproximado de 3 años, la orientación sobre la salud pública en el Centro de Capacitación Multipropósito para la Mujer, la alfabetización para las mujeres, las actividades de concientización y educación a los orientadores locales de la salud reproductiva, etc.

Políticas de Mediano Plazo de la AOD y la JICA



El fortalecimiento de las empresas de pequeña y mediana escala es también uno de los temas de apoyo a las reformas estructurales de la economía (Curso del diseño de negocios, en la Cooperación Nacional Local en Indonesia)

EL CONTENIDO DE LAS POLÍTICAS DE MEDIANO PLAZO DE LA AOD

En el mes de agosto de 1999, fueron presentadas formalmente las Políticas de Mediano Plazo de la Asistencia Oficial para el Desarrollo del gobierno de Japón (en adelante referidas como las Políticas de Mediano Plazo de la AOD), que servirán como lineamiento específico para la implementación de la AOD de Japón para los próximos cinco años. Estas políticas están fundamentadas en las filosofías básicas y los principios de la Carta de la Asistencia Oficial para el Desarrollo emitida por el Consejo de Ministros de Japón en junio de 1992 (ver la página 48) y, a su vez, es una síntesis sistemática y concreta de la dirección hacia donde debe dirigirse la AOD de nuestro país.

En el proceso de elaboración de dicho documento, se hicieron los mejores esfuerzos para reflejar al máximo la opinión del pueblo japonés; se tomaron en consideración la opinión del Consejo Deliberante para la Cooperación Económica con el Extranjero, un órgano consultivo del Primer Ministro; las deliberaciones en la Dieta; las propuestas sobre la Reforma de la AOD hechas por los distintos sectores de la sociedad; además de las reuniones de intercambio de opiniones con los representantes de las ONGs.

A continuación se presenta la síntesis de las Políticas de Mediano Plazo de la AOD, que consta de 6 partes. El documento comienza con una Introducción (capítulo preliminar) y continúan las Ideas Básicas y otros capítulos hasta terminar con Puntos de Atención en la Implementación y Operación.

1. Introducción (capítulo preliminar)

Aquí se explica cómo fueron desarrolladas estas políticas, haciendo mención de la necesidad de la implementación más apropiada, efectiva y eficiente de la AOD. Se tienen en consideración las tareas sobre el desarrollo hacia el siglo 21 y las circunstancias del interior y del exterior que rodean a nuestro país y la labor de la asistencia en los últimos años, y también la importancia de coordinar la AOD con la política exterior del país y el beneficio nacional.

2. Ideas Básicas

Las ideas básicas consisten en los siguientes 6 puntos:

- (1) Efectuar la AOD de acuerdo a la Carta de la Asistencia Oficial para el Desarrollo, tomando en consideración las metas dictadas en la Nueva Estrategia de Desarrollo del DAC*.
- (2) Con la premisa de la iniciativa y el esfuerzo propios, como responsables principales de los países en vías de desarrollo, procurar la coordinación y cooperación, a fin de trabajar como socios, con otros países donadores de la asistencia y con las organizaciones internacionales.
- (3) Con base en los diálogos políticos y estudios previos, buscar la forma más efectiva y eficiente posible de la asistencia, de acuerdo a la situación propia de cada país receptor.
- (4) Es necesario compartir las funciones con los recursos aprovechables de todos los tipos de entes, incluyendo las ONGs y el sector privado, y se requiere desplegar un desempeño integral que pueda coordinar todos los entes involucrados.
- (5) Desde el punto de vista del "desarrollo centrado en la gente", dedicar una atención especial a los LUDC*. Asimismo, hay que tener

consideración suficiente en la Garantía de la Seguridad Humana* que protege a los seres humanos de los distintos tipos de amenazas, como el deterioro del medio ambiente.

(6) Asegurar la confianza y el reconocimiento para nuestro país, ya sea en el interior o el exterior de Japón, a través de la implementación activa de una "asistencia con rostro humano".

3. Tareas Importantes

Apoyados en las ideas básicas arriba expresadas, se hace mención de las siguientes 7 tareas prioritarias:

(1) Apoyo a las medidas contra la pobreza extrema; apoyo a las áreas del desarrollo social, la educación básica, la salud y atención médica, Mujer en el Desarrollo (WID*) en los países en vías de desarrollo, el problema del género, etc.

(2) Asistencia a las infraestructuras* socio-económicas

Apoyo al estrato social más pobre; distribución y coordinación de funciones con el sector privado.

(3) Formación de recursos humanos y el Apoyo Intelectual*

(Apoyo para la Creación de Políticas e Instituciones)

Desarrollo de recursos humanos, el Apoyo Intelectual y el apoyo a la democratización.

(4) Esfuerzos para resolver los Asuntos Globales*

Conservación del medio ambiente, población y el SIDA, alimentos, energéticos y drogas.

(5) Apoyos a las reformas económicas y estructurales

Superación de la crisis monetaria y económica de Asia, etc.

(6) Conflictos, desastres y el desarrollo

Conflictos y el desarrollo, prevención de desastres y restauración.

(7) Esfuerzos para resolver los problemas de la deuda

4. Asistencia por región

Se indican el entendimiento básico de Japón sobre la asistencia y la forma debida para realizarla para cada una de las regiones que se encuentran en vías de desarrollo, empezando por la región prioritaria para nuestro país que es Asia. (Las regiones son: Asia Oriental, Asia Sud-

occidental, Asia Central y el Cáucaso, Cercano y Medio Oriente, África, Centro y Sudamérica, Oceanía y Europa.)

5. Métodos de la asistencia

Con el fin de implementar una asistencia efectiva y eficiente, el documento hace referencia a la necesidad de aprovechar todos los medios viables para el desarrollo, incluyendo los recursos que no sean de la AOD de nuestro país, y de coordinarse con los entes involucrados. A continuación se mencionan los puntos principales:

(1) La coordinación con las distintas modalidades de cooperación de la AOD y los entes involucrados en la misma.

(2) La coordinación con los recursos oficiales no comprendidos dentro de la AOD (OOF) y con el sector privado.

(3) El apoyo a las ONGs y coordinación con ellas.

(4) La colaboración con otros países donadores y las organizaciones internacionales.

(5) El apoyo a la Cooperación Sur Sur*.

6. Puntos de atención en la Implementación y operación

Para efectuar una asistencia efectiva y eficiente, y asegurar la comprensión y el apoyo dentro y fuera de Japón en materia de la asistencia de nuestro país, el documento indica los siguientes puntos de atención en la implementación y operación de la asistencia:

(1) La identificación de la situación real de cada uno de los países en vías de desarrollo y la elaboración del plan de asistencia por país.

(2) El estudio preliminar, la consideración sobre el medio ambiente, el monitoreo en la etapa de ejecución y la evaluación postasistencia.

(3) La formación de recursos humanos para el desarrollo.

(4) El fomento de la comprensión y la participación del pueblo japonés.

(5) La promoción de la apertura de información.

EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA JICA CON BASE EN LAS POLÍTICAS DE MEDIANO PLAZO DE LA AOD

La JICA, como institución núcleo dentro de todos los entes ejecutores de la AOD de Japón, tiene el compromiso de convertir el lineamiento

básico y los temas prioritarios de la AOD, manifiestos en las Políticas de Mediano Plazo de la AOD, en acciones concretas y programas específicos. De hecho, dichas políticas ya se pueden palpar de manera concreta en algunas actividades de la JICA, de las cuales aquí presentaremos los esfuerzos que realiza nuestra institución con respecto a los 3 pilares de estas políticas, que son: el fomento de la “asistencia con rostro humano”, la atención a los temas prioritarios y la implementación efectiva y eficiente de la asistencia.

1. El fomento de la “asistencia con rostro humano”

Con el avance de la globalización económica y de la información, se han promovido la internacionalización de las sociedades regionales y los intercambios al nivel ciudadano, por una parte, y por otra, se han puesto de relieve los problemas globales que aquejan al mundo entero. Todo esto nos ha conducido a una mayor conciencia de que somos los “ciudadanos del Planeta Tierra”.

Asimismo, los cambios sociales y la diversificación de la concepción del valor han promovido el mayor interés de la gente hacia las actividades de los voluntarios. Teniendo de fondo estas circunstancias, cada vez un mayor número de ciudadanos muestran su interés hacia la cooperación internacional y participan en las actividades.

Ante este creciente entusiasmo de la gente y con apoyo en la postura básica de las Políticas de Mediano Plazo que dictan la “asistencia con rostro humano”, mediante la cual se pretende afianzar la confianza y el reconocimiento hacia nuestro país de dentro y de fuera de Japón, la JICA se propone desplegar esfuerzos para promover activamente la participación ciudadana en tomo a los siguientes puntos principales:

- (1) La expansión de los programas de voluntarios, como los Voluntarios de Edad Madura y los JOCV, a través del incremento del número de voluntarios enviados y otras acciones.
- (2) La ampliación de oportunidades de participación ciudadana en los esquemas de actividades de la JICA, empezando con el Programa de Socios para el Desarrollo, que comisiona la implementación de la cooperación a las ONGs y otros entes. Otro ejemplo de esta in-

dole es la convocatoria pública de los expertos para la cooperación técnica.

- (3) El incremento de las ocasiones para lograr una mayor comprensión de los ciudadanos sobre los retos que enfrentan los países en vías de desarrollo. Estas ocasiones se refieren, por ejemplo, al envío de expositores sobre la AOD para la educación acerca del desarrollo a los salones de clase de las escuelas y a los cursos culturales abiertos al público en general.

2. Atención a los temas prioritarios

Los temas prioritarios del desarrollo, especificados en las Políticas de Mediano Plazo, han sido, a su vez, los temas a los que la JICA siempre ha puesto mayor atención. Ahora con la intención de reforzar aún más los esfuerzos en esos temas, la JICA ha definido los lineamientos básicos como guía de trabajo para cada uno de nuestros temas principales.

Para citar un ejemplo, bajo un nuevo enfoque de la Garantía de la Seguridad Humana, la JICA está brindando el apoyo a las acciones contra las minas antipersonas en Camboya y el apoyo para la restauración de Timor Oriental, basándose en el lineamiento básico establecido en las Políticas de Mediano Plazo.

3. Esfuerzos para la implementación de la asistencia efectiva y eficiente.

Las Políticas de Mediano Plazo de la AOD indican como medidas para una implementación efectiva y eficiente de la asistencia el fortalecimiento del acercamiento por país, la promoción de la coordinación de los trabajos en diversos niveles y otras acciones. En este aspecto, también la JICA está intensificando esfuerzos para seguir el lineamiento de las políticas ya mencionadas.

Con respecto al acercamiento por país, la JICA creó, en enero del año 2000, cuatro Departamentos Regionales en su organización (de la Región Asia I, de la Región Asia II, de la Región de Latinoamérica y el Caribe, y de la Región de África, Cercano y Medio Oriente y Europa) con el propósito de dar un seguimiento mesurado a las actividades con base en los planes específicos de asistencia por país que son elaborados al nivel gubernamental con el fundamento en las Políticas de Mediano Plazo. Estos Departamentos formarán la estructura básica para desplegar y fortalecer esfuerzos con el enfoque específico por país o región.

Asimismo, hablando de la coordinación, debido a que los marcos internacionales de la asistencia para el desarrollo están empezando a dar una gran importancia a la cooperación conjunta de sus trabajos, la JICA está buscando estrechar más las relaciones con otras organizaciones de asistencia del extranjero. De la misma manera, dentro de Japón mismo, estamos esforzándonos por concentrar el conocimiento y las experiencias tanto del sector oficial como del privado, y por buscar mejores coordinaciones y alianzas entre distintos esquemas de la asistencia a fin de atender efectivamente las demandas diversificadas de los países en vías de desarrollo.

Proyecto de la Salud Integral del conurbano, en que colabora la OMS (en el marco del Programa de Fortalecimiento de las Facultades Concentradas en Salud)



Atención a las nuevas demandas

APOYO A LOS BECARIOS

Objetivos de los programas

A partir del año fiscal 1999, la JICA dio inicio a dos nuevos programas: la Aceptación de Becarios de Largo Plazo y la Cooperación Financiera no Reembolsable para el Apoyo de los Becarios. Su propósito es "ofrecer las oportunidades de construir redes propias, ya sea de contactos humanos o de informaciones técnicas y científicas, en las universidades y otros lugares de Japón, a los jóvenes oficiales gubernamentales, los investigadores y los empresarios de los países en vías de desarrollo, que en el futuro puedan manifestar el liderazgo en distintas áreas de la sociedad de sus países y convertirse en los principales dirigentes del siglo 21, para lograr el fortalecimiento y la expansión del cimiento de las relaciones bilaterales entre estos países y Japón a la larga".

Becarios de Largo Plazo

En el tradicional Programa de Aceptación de Becarios para la capacitación técnica en Japón que la JICA ofrece, el periodo máximo de capacitación para los becarios es de un año, por lo que el tiempo no alcanzaba para la obtención de títulos (títulos académicos) que puedan ser integrados en su curriculum vitae para su carrera profesional después de regresar a sus países de origen. Con la introducción de este nuevo programa de un periodo estándar de 2 años, ya es factible ofrecer oportunidad de estudiar sistemáticamente alguna área de especialidad en las universidades u otras instituciones de Japón, y obtener los títulos académicos pertinentes (la maestría y el doctorado).

En los años recientes, debido a que los países en vías de desarrollo han experimentado una cri-



Señalaré de la cooperación para los Apoyos Centrales para las Políticas Importantes, llevado a cabo con el propósito de formar los recursos humanos para la transición a la economía de mercado de los países en desarrollo.

sis financiera, la transición de la economía planificada a la de mercado libre, el avance de la democratización, etc., existe un creciente interés hacia las experiencias de Japón en las materias del ordenamiento de los sistemas jurídicos, las políticas públicas, la administración empresarial, etc.

En el año fiscal 1999, las Universidades Nacionales de Nagoya, Osaka y Kyoto y la Universidad de Waseda recibieron 31 becarios de largo plazo de la JICA, principalmente en las áreas de Ciencias Sociales. La selección de los becarios se lleva a cabo de la siguiente manera. Con base en la recomendación gubernamental de los países en vías de desarrollo, se hace la primera selección en las oficinas de la JICA establecidas en esos países. La segunda selección se realiza por parte de la universidad receptora. Las áreas de especialización son muy diversificadas, como el ordenamiento de los sistemas jurídicos, la ciencia de las relaciones internacionales, la formación docente, la planeación del desarrollo social, etc.

Dentro de los becarios de largo plazo, se incluyen las personas de contraparte* de los proyectos de cooperación técnica de la JICA. En el año fiscal 1999, fueron aceptados como becarios de este programa las personas que trabajan como contraparte en los proyectos dedicados a los Asuntos Globales*, como la prevención de la desertificación, la ingeniería de ecología, la investigación de malaria, etc., que son temas que requieren de un largo periodo de investigación.

La expectativa de este programa es que estos becarios regresen a su país de origen, y en el futuro, formen parte del equipo que va a edificar el desarrollo de su país. Actualmente, los becarios vienen de Asia, de África, de Centro y Sudamérica....en fin, de distintas partes del mundo.

Cooperación Financiera no Reembolsable para el Apoyo de los Becarios

El Programa de la Cooperación Financiera no Reembolsable para el Apoyo de los Becarios, de momento, se aplica para recibir a los becarios de aquellos países que están en la etapa de transición del régimen económico, de modo que en el año fiscal 1999, de Lao y de Uzbekistán llegaron a Japón 20 becarios por país. Para la selección de los becarios, se definieron previamente las áreas prioritarias mediante las deliberaciones con el país interesado, y contando con la colaboración de las universidades participantes en el programa, se llevó a cabo la convocatoria y la selección. Las áreas de especialización son: economía, administración empresarial, derecho, relaciones internacionales y otras.

Programa de "Becas" de la JICA

Tomando en consideración estas nuevas acciones sobre los becarios, la JICA ha puesto una denominación general de "Programa de Becas de la JICA" a todo el conjunto de las operaciones relativas a los becarios, con el fin de combinarlo con los demás programas de cooperación que realiza nuestra institución. El Programa de Becas de la JICA comprende: el tradicional Programa de Becarios del Gobierno (que se asigna a la JICA el cupo correspondiente a los proyectos de cooperación académica y técnica); el Programa de Becarios de Ascendencia Japonesa, que se inició a partir del año fiscal 2000 como parte del Apoyo a los emigrantes japoneses y sus descendientes; el reciente Programa de la Aceptación de Becarios de Largo Periodo; y la Cooperación Financiera no Reembolsable para el Apoyo a los Becarios. Asimismo, existe un plan muy ambicioso para la realización de los talleres de trabajo y los intercambios entre los becarios. Nuestra intención es ofrecerles la oportunidad de participar en convivencias en las que los becarios de los países en vías de desarrollo que están de visita en Japón puedan intercambiar personalmente ideas sobre la problemática y características de sus propios países para que encuentren la manera contribuir cada quien en la construcción de su país de origen.

Tanto el Programa de la Aceptación de los Becarios de Largo Plazo como la Cooperación Financiera no Reembolsable para el Apoyo de los Becarios han llamado mucho la atención de los países en vías de desarrollo, que tienen grandes expectativas sobre estos programas. Se estima que el número de becarios y los países elegibles para es-

tos programas se irán incrementando, y será cada vez de mayor trascendencia el Programa de Becas de la JICA. Se puede decir que las operaciones de este programa constituyen una gran posibilidad en el sentido de ayudar a la formación de los jóvenes que el día de mañana pueden convertirse en personas claves para el desarrollo de su país, mediante el estudio y la convivencia con los jóvenes de Japón.

APOYO PARA LA CREACIÓN DE POLÍTICAS E INSTITUCIONES

¿Qué es el Apoyo para la Creación de Políticas e Instituciones?

Se refiere a la cooperación en los aspectos de "soft" que Japón ofrece a los países en vías de desarrollo, aprovechando las experiencias propias para dar asistencia con el know how necesario en la elaboración e implementación de las políticas nacionales, o para fortalecer la capacidad relacionada con el establecimiento de los mecanismos jurídicos. Específicamente hemos estado apoyando a los países de Indochina, de Asia Central, y de Europa Oriental, que debido a la terminación de la Guerra Fría, empezaron a enfrentarse con las tareas de la transición hacia la economía de mercado; la democratización del sistema electoral; la liberalización económica, que incluye los esfuerzos de la mejora de la productividad; la liberalización del comercio exterior; y la elaboración de los planes y programas para el desarrollo socioeconómico del país.

Las Políticas de Mediano Plazo de la AOD, presentadas en agosto de 1999 por el Ministerio de Relaciones Exteriores, precisan dar una mayor prioridad a la cooperación en los aspectos de "soft", como es la formación de los recursos humanos y el establecimiento de las políticas e instituciones. De modo que a la JICA también se le pide cambiar la unidad de manejo de sus operaciones; en lugar de manejar proyecto por proyecto, ya debemos dar el acercamiento por bloque, es decir, por programa, por sector. Al mismo tiempo, también para buscar una mayor eficiencia y efectividad en la administración de la infraestructura⁸ económica y en la tradicional transferencia de tecnología⁹ en las áreas de ciencias naturales, también es innegable la necesidad de este Apoyo para la Creación de Políticas e Instituciones, en otras palabras, el Apoyo Intelectual⁸. Iremos enriqueciendo nuestras actividades en esta área, año con año.

Esfuerzos por medio del Estudio para el Desarrollo en las áreas del desarrollo social

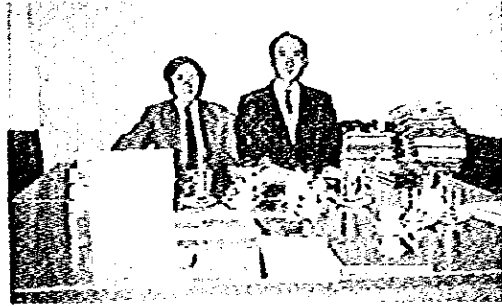
En adición a los estudios para el ordenamiento de las infraestructuras que hemos estado realizando de manera tradicional, se están llevando a cabo los estudios tipo "propuesta para las políticas nacionales". En el sector de la educación, podemos mencionar el caso del Estudio sobre el Proyecto de Desarrollo y Mejoramiento de la Educación Regional en Indonesia, que tiene como propósito el incremento cualitativo y cuantitativo de la educación de nivel medio en Indonesia. El Estudio se realiza en coordinación con el asesor-experto en educación básica y de nivel medio, quien fue enviado por la JICA al Ministerio de Educación de dicho país. También se efectúa el Estudio de Mapeo de Escuelas y Microplaneación en Educación en Tanzania, y el Estudio para Desarrollar un Plan Maestro para el Fortalecimiento de la Educación Técnica en Ghana.

En el sector de la salud y asistencia médica, se llevó a cabo el Estudio del Plan Maestro para el Fortalecimiento de los Servicios de Atención Primaria de Salud*, en Malawi

En el sector de la agricultura, se realizaron los estudios para el mejoramiento de la comercialización de los productos agrícolas y para la formación de las organizaciones de productores agrícolas, como el Estudio del Proyecto de Desarrollo de la Comercialización de Productos Agrícolas, de Nepal, y el Estudio sobre el Mejoramiento del Sistema de Riego y el Fortalecimiento de las Asociaciones de Usuarios de Agua, de Indonesia. Además, también en los estudios sobre el ordenamiento de la infraestructura, se les ha dado importancia al aspecto de las políticas; en el caso del Estudio sobre la Estrategia de Desarrollo Nacional del Transporte en Viet Nam, fueron diseñadas las estrategias básicas del sector transporte de este país con base en el mismo estudio, resultando una guía para los demás donadores* participantes en la cooperación.

Esfuerzos en el Apoyo Intelectual a los países en la etapa de transición hacia la economía de mercado

En los países de Indochina, de Asia Central y de Europa Oriental, que están intentando la transición de una economía planificada bajo el control gubernamental hacia la economía de mercado, se ha puesto de manifiesto la necesidad del establecimiento de los sistemas jurídicos y marcos legales aptos para la economía de mercado.



Apoyo al Ordenamiento de Sistemas Jurídicos, en Viet Nam, en el cual se otorgó el asesoramiento para la legislación del derecho civil, como las actividades de la fase I.

El esquema de los Apoyos Centrales para las Políticas Importantes*, que fue aprobado en el año fiscal 1995, consiste en ofrecer asesoramientos directos para el establecimiento de los sistemas y las políticas importantes de un país, como políticas fiscales, financieras e industriales, y también, en favorecer la formación de los recursos humanos para las áreas clave de la elaboración de las políticas.

El primer caso de cooperación bajo este esquema fue el Apoyo a las Políticas Industriales de Polonia. En esta cooperación, con el fin de fortalecer la competitividad de la economía polaca a nivel internacional, se dio apoyo a la realización de los seminarios en los sectores del fomento de pequeñas y medianas empresas y del desarrollo técnico-industrial, dejando buenos resultados, puesto que algunas ideas concebidas y discutidas en estos seminarios fueron adoptadas por parte de Polonia. Cabe señalar que durante la ejecución de este primer Apoyo Central para las Políticas Importantes, recogimos algunas lecciones: la necesidad de tener el pleno conocimiento de las circunstancias muy cambiantes del país receptor que está en la transición a la economía de mercado para pensar en cómo presentar las experiencias de Japón, que tienen trasfondos históricos diferentes, y la necesidad de una traducción rápida y precisa con el fin de lograr la comunicación fluida, ya que en Polonia no es popular el uso del idioma inglés.

Por otra parte, en el caso del Apoyo al Ordenamiento de los Sistemas Jurídicos de Viet Nam, que tiene como objetivo la revisión de los marcos legales de este país, que fueron moldeados tomando como ejemplo los de la ex Unión Soviética, contamos con el apoyo del Ministerio de Justicia, la Universidad Nacional de Nagoya y la



Algunos cursos para la Unión Soviética, en el esquema de la JICA. Cooperación para Apoyos Técnicos para las Políticas Industriales.

Asociación de los Abogados de Japón. Procuramos una implementación eficaz, combinando el asesoramiento a las personas focales del ámbito jurídico sobre el trabajo de la elaboración de las leyes anexas al Código Civil, con la creación de los cursos especiales para Viet Nam en esta materia dentro del Programa de la Aceptación de Becarios en Japón. A partir del año fiscal 1999, se inició la segunda fase, la que continuará con la labor de la reforma del derecho civil y apoyará la formación de los recursos humanos no solamente del Ministerio de Justicia de Viet Nam sino también de la Suprema Corte de Justicia, de la Procuraduría y de otras instituciones. En su implementación tenemos tareas de coordinación con otros donadores y de la traducción precisa de las leyes japonesas.

Asimismo, se están realizando el Apoyo al Ordenamiento de los Sistemas Jurídicos de Camboya, que colabora en la redacción del proyecto del Código Civil y del Código de Procedimientos Cíviles; la Cooperación para la Formación de los Recursos Humanos para el Fomento de la Transición a la Economía de Mercado de Uzbekistán, que tiene como finalidad el desarrollo de los oficiales de mando medio; y la Cooperación para las Políticas Industriales de Bulgaria, que busca capacitar los recursos humanos que puedan promover las políticas industriales bajo el régimen de la economía de mercado.

Como parte del apoyo a la transición económica, tenemos el esquema del seminario tipo propuesto por el sector privado, que pretende aprovechar el conocimiento y experiencias del sector privado, de firmas de consultoría, por ejemplo. El esquema consiste en buscar ideas

para un seminario entre las organizaciones privadas mediante la convocatoria pública, y se hace la selección de las propuestas para comisionarle la realización del seminario al proponente. En el año fiscal 1999, a través del Centro de Desarrollo Internacional (fundación de utilidad pública) y de otras organizaciones, se llevaron a cabo los siguientes eventos de manera efectiva. En Viet Nam, el seminario sobre la competitividad industrial en torno al control de calidad y la estandarización; en Myanmar, el seminario sobre la formación de los recursos humanos para el fomento de las pequeñas y medianas empresas. En los dos casos, se realizó una capacitación complementaria en Tailandia, lo que sirvió para aumentar la eficiencia de los seminarios.

El esquema del Estudio para el Desarrollo destinado al Apoyo a la Transición Económica, que tiene el objetivo de ofrecer apoyos en la elaboración de las políticas que buscan la estabilización de la economía de mercado y el ajuste estructural*, fue iniciado a partir del año fiscal 1994. Se realizaron en el año fiscal 1999, el Estudio para el Mejoramiento del Manejo y de la Política Tarifaria en los Servicios de Suministro de Agua de Uzbekistán y el Estudio sobre el Apoyo a la Transición Económica y el Desarrollo de Mongolia.

El Estudio sobre las Políticas Económicas de Desarrollo en Términos de la Transición hacia una Economía Orientada al Mercado, de Viet Nam, se inició en el año fiscal 1996, y en la tercera fase, que empezó a partir del año fiscal 1999, se está dando el apoyo a la elaboración de las políticas cruciales, como la industrial, de comercio, y de finanzas y financiamiento, con el fin de contribuir a la redacción del séptimo Plan Quinquenal de este país. Se espera la coordinación entre esta cooperación y el proyecto del Apoyo al Ordenamiento de los Sistemas Jurídicos, antes mencionado.

Apoyo a la democratización

Con base en la iniciativa de "socios para un desarrollo democrático (PDD)" manifiesta en la Reunión Cumbre de Lyon, Francia, en 1996, la JICA está realizando el fomento de los derechos humanos mediante los cursos para los sectores jurídico, de la administración pública y de la policía. Asimismo, aplicamos los programas de la Aceptación de Becarios y del Envío de Expertos

en apoyo al ordenamiento y la implementación de un sistema electoral, libre, justo y eficiente, y a los esfuerzos para el mejoramiento de la posición de las mujeres. En la elección nacional de Indonesia, celebrada en junio de 1999, con el fin de apoyar la administración de dicha elección, fueron asignados 20 expertos japoneses a la Comisión Central de la Administración Electoral, y participaron en el apoyo al manejo del sistema de conteo de votos y contribuyeron a la buena administración en más de 300 mil lugares de votación en todo el país.

Además, con el propósito de promover el proceso de pacificación, se llevó a cabo el Seminario para la Democratización de Tayikistán. Se invitó a 10 personas involucradas. En el seminario, se hizo el intercambio de opiniones con las personas de Japón relacionadas con el tema y la visita a las instituciones involucradas.

Esfuerzos destinados al establecimiento del régimen de comercio multilateral basado en la OMC

Dentro del marco del planteamiento sobre el régimen de comercio multilateral hecho por la Organización Mundial de Comercio (OMC), se llevaron a cabo las actividades de cooperación para la afiliación a la OMC y otras tareas relativas con el fin de contribuir al desarrollo económico a través del crecimiento del comercio y de las inversiones. A la República de Latvia, un nuevo integrante de la OMC, enviamos un experto al seminario celebrado para asesorar a este país en los quehaceres después de la afiliación, y también a Arabia Saudita se le envió un experto a fin de realizar el seminario de apoyo para posibilitar la afiliación a esta organización. Asimismo, se efectuaron los cursos de capacitación en el área de los aranceles con el propósito de formar las organizaciones destinadas al cumplimiento de distintos acuerdos establecidos por la OMC.

Como parte de la Cooperación Técnica Tipo Proyecto, con el fin de avanzar en la unificación internacional de los sistemas de certificación de los estándares, se efectuó la Cooperación para el Apoyo al Laboratorio Nacional de Estándares y Calibración de Siria. Con el fin de fortalecer la protección al nivel internacional de los derechos de la propiedad intelectual, se hizo la cooperación para la Modernización de la Administración de la Propiedad Industrial en Filipinas; la otra coopera-

ción realizada en este sentido fue el Proyecto para el Desarrollo de la Productividad en Hungría.

Apoyo a la Reforma Estructural (superación de la crisis monetaria y económica de Asia y otros casos)

Debido a la crisis monetaria y económica de Asia ocurrida en 1997, se reconoció la importancia del ordenamiento de los distintos sistemas, como el sistema financiero, y fue solicitado un mayor fortalecimiento de la cooperación internacional en el apoyo al sector de finanzas y financiamiento para lograr más efectividad en la cooperación con aportación de recursos, como el Nuevo Plan Miyazawa. En el año fiscal 1999, con 170 expertos de nuevo ingreso en nuestro registro en las áreas de finanzas, financiamiento, administración empresarial, etc., se hicieron los siguientes envíos: el asesor en políticas financieras al Banco de Exportación e Importación de Malasia; el experto en evaluación de préstamos y la administración de créditos a la Corporación de Financiamientos de Pequeña Escala de Tailandia; otro experto en el sistema de diagnóstico de pequeñas y medianas empresas a la Dirección General de Fomento Industrial del mismo país; y el experto en el área de la administración de financiamientos para la exportación al Banco Central de Indonesia.

En el esquema de la Capacitación Nacional Local*, en Indonesia, se realizaron el curso de capacitación sobre la reestructuración de la banca para el incremento de la capacidad de otorgamiento de créditos, y el curso sobre el diagnóstico administrativo de las pequeñas y medianas empresas. Y en el esquema de la Capacitación para Terceros Países*, se celebró en Singapur un seminario para los países miembros de la ASEAN, destinado a los encargados directos de trabajos prácticos de finanzas y financiamiento, con el propósito de sanear las operaciones de las corporaciones financieras.

En Tailandia, en cooperación con la Asociación Nacional de los Bancos de este país, se realizó el seminario tipo propuesta del sector privado con el tema de la "función de las políticas financieras y sus límites", con la finalidad de estudiar la función que deben cumplir las políticas financieras y los financiamientos institucionales.

Además, a partir del año fiscal 1999, se está desarrollando el Estudio Básico sobre la Cooperación

Tipo Apoyo a las Políticas Financieras, cuyos resultados serán utilizados como lineamiento básico para el apoyo a las políticas de este sector.

Apoyo para el rescate de las deudas de África

Como un seguimiento de la TICAD II y con base en la iniciativa sobre deudas pronunciada en la Reunión Cumbre de Colonia, Alemania, en 1999, y con el fin de incrementar la capacidad de administrar los derechos de crédito y utilizar efectivamente los préstamos, en agosto de 1998, Japón llevó a cabo en Kenya el seminario sobre la administración de las deudas, en el cual participaron 18 países de África. Para este seminario, que fue realizado conjuntamente con el Banco Mundial, el UNDP (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) y otros, nuestro país envió al vicepresidente del seminario y a los expertos, que hablaron sobre las experiencias de la crisis económica de Asia.

Posteriormente, se realizó, como un evento de la Capacitación para Terceros Países, otro seminario sobre la administración de las deudas, ahora en Singapur, para los encargados directos de trabajos prácticos de los bancos centrales de 13 países de habla inglesa de la región africana.

Las tareas venideras

Al efectuar el Apoyo para la Creación de Políticas e Instituciones, se espera como resultado de la cooperación, la legislación de esas políticas y la correcta ejecución de las mismas. Para ello, es necesario tener plena consideración a las situaciones socioeconómicas y culturales del país

receptor y lograr una amplia comprensión de todos los involucrados, incluyendo a los demás donadores. Los esfuerzos invertidos en este tipo de empresa tardan mucho en empezar a surtir efectos evidentes. Asimismo, un esfuerzo que implica un impacto tan grande como el ordenamiento de los sistemas jurídicos requiere de un estudio exhaustivo a fin de mantener el equilibrio dentro de la totalidad del marco legal y tener congruencia con las demás leyes, puesto que una redacción de ley, una vez legislada, tiene efectos trascendentales. Para los trabajos de apoyo de esta índole, se necesita tener una visión perseverante y de largo plazo.

Al proponernos una implementación aún más efectiva del Apoyo para la Creación de Políticas e Instituciones, creemos necesario formar y asegurar los recursos humanos idóneos con el dominio de idiomas extranjeros, acudiendo a amplias gamas de la sociedad, incluyendo el sector privado, además de contar con las personas del ámbito universitario. Esto es con el fin de alcanzar la efectividad conjugada de nuestros esfuerzos a través de las combinaciones orgánicas y eficaces con los esquemas tradicionales de Cooperación Técnica y de Cooperación Financiera. Al mismo tiempo, tenemos la tarea de fortalecer los esfuerzos en el ordenamiento de la información, integrando sistemáticamente las experiencias que ha acumulado Japón en este tipo de actividades, y también, en la colección de informaciones relativas al país receptor del apoyo para una evaluación integral y minuciosa.

Conflictos y el Desarrollo



Explicar Viciño (Cuba) (a p.d.) en visita al Centro de Acción contra Minas Antipersonas de Colombia

CARACTERÍSTICAS DE LOS CONFLICTOS POST GUERRA FRÍA Y EL PAPEL DE LA ASISTENCIA PARA EL DESARROLLO

Conflictos regionales post Guerra Fría

Después de la desintegración del régimen de la Guerra Fría, han estallado innumerables conflictos regionales en distintas partes del mundo, provocando un derroche de preciosos recursos y energías que deberían de estar destinados al mejoramiento del nivel de vida y al desarrollo económico, y en consecuencia, constituyen un enorme factor que impide el fomento del desarrollo. Por ejemplo, los 48 países que están categorizados como LLDC* (los países menos desarrollados), de acuerdo con el criterio de las Naciones Unidas, en su mayoría, si no es que están viviendo en estos momentos los conflictos, están recibiendo a los refugiados de los países vecinos que tienen conflictos o tienen la experiencia de padecer el conflicto.

Una vez estallado el conflicto, además de las pérdidas de vidas humanas y materiales, en muchos casos se genera una cantidad masiva de refugiados, y se desencadena una serie de problemas compuestos, como la pobreza, la destrucción del medio ambiente, los fracasos económicos, las disensiones políticas con los países vecinos, etc. En enero de 1999, la totalidad de las personas a las que extiende la mano el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (UNHCR) eran alrededor de 22 millones 40 mil en todo el mundo. De esta cifra, los refugiados son 12 millones, los que solicitan protección son 1 millón, los repatriados son 3 millones y medio, y los desplazados dentro del mismo territorio nacional son 6 millones.

Como una de las características de los conflictos post Guerra Fría, la mayoría de ellos no son de tipo "confrontación país-país" (conflicto internacional) sino de "confrontación interna" (conflicto intra-nacional), dentro de un país, y se estima que de 101 casos de conflictos ocurridos entre el año 1989 y el año 1996, 95 son considerados como conflictos de confrontación interna.

La otra característica de los conflictos regionales es el incremento del número de ciudadanos comunes que se involucran, ya sea como víctimas o como interesados directos del conflicto. En la Primera Guerra Mundial, únicamente el 5% del total de muertos y heridos en la guerra era la gente común, que no eran militares, y esta cifra creció drásticamente en la Segunda Guerra Mundial, llegando a casi un 50%. En la década de los años noventa, existen informes que reportan un 80%.

Causas principales de los conflictos

Las principales causas de los conflictos se pueden clasificar entre los factores estructurales y los factores detonantes directos que hacen estallar los conflictos, sin embargo, en realidad estos factores están entrelazados de manera tan compleja que no hay forma simple de ordenarlos.

1. Causas estructurales

Las causas estructurales de los conflictos son aquellos factores que generan las circunstancias latentes que pueden conducir a un conflicto violento. Podemos mencionar los siguientes:

(1) exceso de población; (2) distribución desigual de la riqueza; (3) desigualdad de oportunidades para participar en las actividades políticas y económicas; (4) concentración de intereses creados en torno a los recursos naturales; (5) problema de la composición social proveniente de

una situación multiétnica; (6) historia de confrontaciones entre los grupos; etc.

Asimismo, una sociedad donde existen determinados grupos políticos que monopolicen el acceso a la riqueza, la educación y las posiciones importantes tiene latente la posibilidad del estallido de conflictos.

2. Causas "detonantes"

Las causas "detonantes" son los motivos directos o las acciones que convierten las confrontaciones en conflictos violentos, y como ejemplos, podemos mencionar las siguientes:

(1) estancamiento económico radical; (2) desplome de la cohesión nacional; (3) cambios en la función controladora del gobierno central hacia el interior del país, tal es el caso del movimiento de las tropas; (4) cambios en la estructura de la distribución interna de poderes, tal es el caso del acceso a los poderes gubernamentales o a los privilegios; (5) afluencia de armas; (6) intervención de los países vecinos u organizaciones regionales; (7) movilización masiva de la gente o de capitales; etc.

Cabe señalar que el conflicto es considerado no como un proceso estático sino dinámico, y la conjugación de diversas causas es la que define si el conflicto se agrava o cesa.

Esfuerzos del Comité de Asistencia para el Desarrollo (DAC)

El problema de los conflictos ha sido atendido en general con las respuestas militares o políticas dentro de un marco internacional tradicional. Sin embargo, en los años recientes, se le ha dado una mayor trascendencia al papel que debe jugar la asistencia para el desarrollo. El Comité de Asistencia para el Desarrollo (DAC)* de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) estableció, en 1995, la "fuerza de apoyo para el conflicto, la paz y el desarrollo" con base en el entendimiento de que la AOD puede cumplir con ciertas tareas en favor del auxilio humanitario de emergencia una vez estallado el conflicto, y para la restauración postconflicto. Posteriormente, en mayo de 1997, fueron aprobadas las Propuestas de Políticas que resumen las sugerencias y los puntos de precaución en la realización de la cooperación en cada una de las etapas del conflicto, y también se aprobó el Lineamiento del DAC sobre la Cooperación para el Conflicto, la Paz y el Desarrollo. Muchas organizaciones de asistencia ya están

iniciando activamente sus labores en materia de "el conflicto y el desarrollo".

El Lineamiento arriba mencionado precisa de la siguiente manera la función que debe cumplir la Asistencia Internacional en cada una de las 4 etapas del conflicto.

1. Estado latente de tensión

Aun cuando exista una aparente calma, los factores estructurales pueden llegar a causar el conflicto violento. En las actividades de asistencia en una situación como ésta, es necesario tener en consideración los siguientes puntos:

(1) La mejora de la distribución y la administración de los recursos naturales; (2) la disminución de la pobreza; (3) el fomento del buen gobierno; (4) el control de las armas (en especial, armas pequeñas); (5) la educación ciudadana; (6) el respeto a los derechos humanos; (7) el apoyo al incremento de la capacidad de autoayuda de los grupos expuestos al conflicto; (8) el fomento del diálogo y de la construcción del mecanismo de conciliación; etc.

2. Estado de tensión creciente

En la situación en la que la tensión es cada vez más intensa, se deben tomar las medidas preventivas apropiadas a la brevedad posible. También en esta etapa, es de suma importancia prevenir el acopio de armas de las fuerzas opositoras. Junto con los esfuerzos para evitar el estallido del conflicto y lograr la conciliación, hay que continuar con los trabajos para lograr un estado de paz sólida y duradera.

3. Choque y estallido del conflicto

Cuando estalla el conflicto violento, generalmente comienzan los intentos de pacificación a través de las negociaciones diplomáticas o de las medidas militares con el propósito de finalizar el conflicto. En sincronía con esta labor, se extiende el apoyo a las víctimas del conflicto y a los refugiados como auxilio humanitario de emergencia.

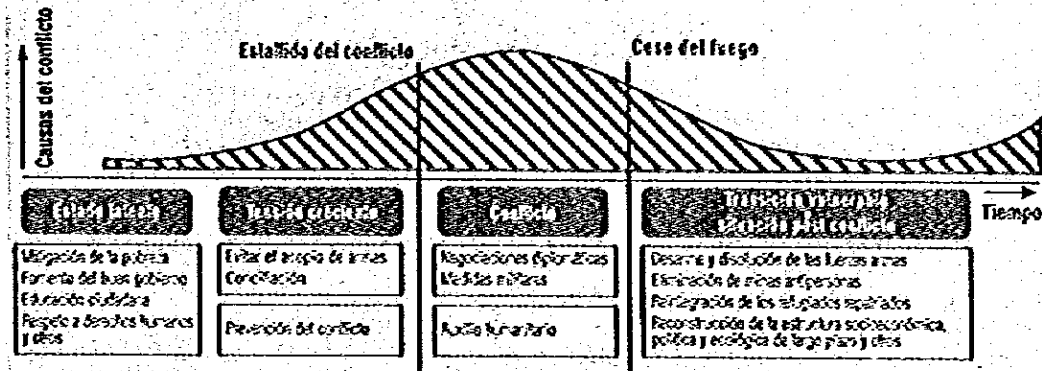
4. Etapa vulnerable de transición y situación postconflicto

En adición a los trabajos de restauración y de reconstrucción, es necesario promover la reconciliación y tomar las medidas preventivas para evitar la reincidencia del conflicto violento. Para ello, se requiere implementar las siguientes acciones:

(1) El desarme y la disolución de las fuerzas armadas; (2) la eliminación de las minas anti-personas; (3) la reforma de las fuerzas armadas; (4) la reintegración social de los refugiados repatriados; (5) la mediación entre las partes oponentes,

Figuras y Cuadros 1-5

Funciones que debe cumplir la Asistencia Internacional en los conflictos



incluyendo el establecimiento de los mecanismos que resuelvan las confrontaciones pacíficamente; y (6) la reconstrucción de la estructura socio-económica, política y ecológica con una visión de largo plazo, con el propósito de eliminar los factores estructurales que puedan conducir a los conflictos violentos.

Esfuerzos de nuestro país

Tomando como fundamento los 4 principios de la Carta de la Asistencia Oficial para el Desarrollo emitida en 1992, Japón está desplegando empeños para apoyar la democratización, la restauración postconflicto y el fortalecimiento de la gobernabilidad, ofreciendo asistencia para el ordenamiento de las instituciones necesarias para el mejoramiento de la capacidad administrativa del gobierno y el refuerzo de las funciones de la administración pública a fin de que el país en vías de desarrollo pueda alcanzar el desarrollo económico sustentable por su propia iniciativa. Cabe señalar que también con base en los 4 principios antes citados, paralelamente con estas actividades de apoyo, prestamos atención cuidadosa a los gastos militares del país receptor. Asimismo, las Políticas de Mediano Plazo de la AOD, emitidas en agosto de 1998, retoman el tema de "el conflicto y el desarrollo" como una de las tareas prioritarias de nuestro país en materia de la AOD y enfatizan la necesidad de cumplir con la misión de prevenir los conflictos en los países y regiones en vías de desarrollo, realizar el auxilio humanitario de emergencia y apoyar la restauración y la reconstrucción.

Basado en estas estrategias, nuestro país dedica sus esfuerzos a la prevención de conflictos trabajando en la difusión de la educación escolar, y la mitigación de la pobreza mediante el apoyo al desarrollo socioeconómico. También hemos reforzado el apoyo para la restauración y reconstrucción, y para el restablecimiento de los refugiados y desplazados, principalmente por medio de la aportación financiera a las organizaciones internacionales. Tal es el caso de Kosovo y Timor Oriental. A su vez, tomando en consideración el crecimiento, en los años recientes, de las ONGs con un desempeño activo, además de los subsidios tradicionales para las operaciones de las ONGs, se estableció el Programa de la Cooperación Financiera no Reembolsable para Apoyar las Actividades de Emergencia de las ONGs.

CÓMO LA JICA APOYA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

Esfuerzos de la JICA en la construcción de la paz

La construcción de la paz es un concepto de la atención integral en la consecución de la paz sólida, en el que las tradicionales acciones políticas y medidas militares dentro de un marco internacional establecido, se complementan con la implementación de la asistencia para el desarrollo. En este sector de la asistencia para el desarrollo, la JICA realiza las siguientes actividades:

1. Auxilio humanitario de emergencia

Durante el conflicto e inmediatamente después del cese del fuego, se lleva a cabo el auxilio humanitario de emergencia a favor de los refugiados, al país en conflicto y a los países de su circunferencia para resguardar la vida humana y posibilitar la subsistencia mínima. En cuanto al auxilio humanitario de emergencia para los desastres provocados por el conflicto, la JICA tiene ciertos limitantes en relación a la Ley de PKO (Ley de la Cooperación Internacional para). De acuerdo con la definición establecida en la sesión de la dieta que discutió el anteproyecto de esta ley, no se permite el envío del Equipo de Rescate de Emergencia de la JICA a los campamentos de los refugiados, por lo que nuestra institución realiza la Cooperación Técnica para las regiones aledañas al conflicto, donde se tiene la influencia directa o indirecta de los refugiados.

Como parte de la asistencia a Kosovo, enviamos 2 expertos de corto plazo en el área de atención médica a Macedonia durante los meses de abril y mayo de 1999, y en junio y julio del mismo año llevamos a cabo el estudio para la planeación de proyectos con el propósito de conocer la demanda de la asistencia para la restauración postconflicto en Macedonia y Albania.

2. Apoyo a la restauración y el desarrollo

Una vez concluido el conflicto y superada la etapa de mucha tensión, es necesario extender el apoyo para la restauración y el desarrollo con el propósito de recuperar las infraestructuras socioeconómicas destruidas por el conflicto. El objetivo de este apoyo postconflicto no es regresar al estado anterior al conflicto sino edificar la base fundamental de la conservación de la paz y de un desarrollo sustentable*, y para lograrlo, es importante fortalecer los sistemas de la administración pública, al mismo tiempo que establecer un esquema de la estabilidad social y de la garantía de la seguridad pública, y reactivar la economía y la sociedad.

Hasta ahora, la JICA ha realizado el apoyo para la restauración y el desarrollo después de los conflictos en los siguientes países y regiones: Camboya, Timor Oriental, Nicaragua, El Salvador, Líbano, Palestina, Bosnia-Herzegovina, Mozambique y otros.

Como cooperación en el apoyo para la restauración y el desarrollo, podemos mencionar el ordenamiento de las infraestructuras* básicas,



Asesoría otorgada por el equipo de la Cooperación Técnica en la preparación para el ordenamiento de la red de transporte. (Gosia Hercegovina)

como la vivienda, las instalaciones de atención médica, la electricidad y el agua potable, las cuales contribuyen sustancialmente a la reconstrucción de la vida ciudadana y la recuperación económica; en general, la creación de fuentes de trabajo y la capacitación para el empleo, el ordenamiento de la infraestructura económica, como caminos, puentes, instalaciones de comunicación, etc.; y finalmente, la eliminación de las minas. En ese sector de la eliminación de las minas, después del Estudio para la Formulación de Proyectos* (junio de 1998), en Camboya, se firmó en marzo de 1999 el CN (Canje de Notas) sobre el Proyecto para el Mejoramiento de Equipos para las Actividades de la Eliminación de Minas (con el monto total de 470 millones de yenes). Asimismo, llevamos a cabo el Estudio para la Formulación de Proyectos en Bosnia-Herzegovina (agosto de 1998) y en Mozambique (junio de 1999) y en la actualidad estamos estudiando la implementación de los proyectos propuestos.

Por otra parte, la JICA está planeando la implementación de nuevos esquemas de apoyo para la rehabilitación social de los soldados con licencia del ejército en Camboya (Envío de Expertos) y para el restablecimiento de los soldados con licencia del ejército y para el desarrollo agrícola en Mozambique (Estudio para el Desarrollo).

3. Prevención de conflictos

Tan importante es la restauración postconflicto como la asistencia para prevenir y evitar el propio conflicto. Para poder prevenir un conflicto, es indispensable que los encargados de la administración pública del país tengan el pleno conocimiento y la conciencia sobre la democracia, el sistema jurídico, los juicios justos y los derechos humanos.

Como parte del apoyo a la democratización, la JICA realizó la cooperación a Tayikistán, El

Salvador y los países africanos de habla inglesa en el año fiscal 1998, y en el año fiscal 1999, organizó los seminarios sobre la democratización para Tayikistán y para los países de África Oriental en torno a los temas del proceso de la democracia, el sistema judicial justo, los sistemas de administración pública, policial y electoral, entre otros. Asimismo, como una cooperación en el sector de los sistemas de la administración pública -llamada comúnmente como el apoyo a la gobernabilidad- se llevaron a cabo los cursos en grupo sobre la administración pública, la prevención de crímenes y la persecución internacional de delinquentes.

En materia de la observación electoral, después de enviar un asesor en formulación de proyectos y dos expertos para la elección nacional de Camboya efectuada en julio de 1998, fueron enviados 20 expertos en la observación electoral a la elección general de Indonesia, efectuada en junio de 1999.

Otras cooperaciones, como la mitigación de la pobreza y la conservación del medio ambiente, también se consideran dentro de la categoría de la prevención de conflictos.

Construcción de la Paz en Camboya

Partiendo del entendimiento de que es indispensable la estabilización de Camboya para la paz, la estabilidad y el desarrollo de la región de Asia circumpacífica, Japón ha dedicado gran empeño a la restauración y el desarrollo de la región de Indochina, que incluye Camboya.

Asimismo, en las negociaciones para la paz que culminaron en la elección nacional de 1993, nuestro país tuvo una participación activa en la mediación. Aun después del choque violento de 1997, a fin de buscar el camino para la solución del conflicto que pueda lograr el consenso de los grupos en disputa así como de la comunidad internacional, Japón continuó su asistencia para Camboya, poniéndole condiciones relativamente blandas en cada una de las distintas etapas que este país ha vivido, y exigiendo el cumplimiento de estas condiciones a cambio de la asistencia. Esto es considerado como un acercamiento de buena combinación entre las políticas diplomáticas y la asistencia continua.

En adelante, se presentan 3 ejemplos concretos de la cooperación para el apoyo a la construcción de la paz en Camboya.



Orientación de la teoría de labores manuales a las mujeres de las comunidades rurales. (Cooperación JICA en Camboya)

1. Proyecto para el Restablecimiento de los Refugiados y el Desarrollo Rural (cooperación tripartita)

Este proyecto tiene como objetivo promover el restablecimiento de los refugiados repatriados, los desplazados internos (IDPs) y los soldados con licencia, contribuyendo así al desarrollo rural de este país. En concreto, en las provincias de Kompong Speu y Takeo, se llevó a cabo la cooperación en el ordenamiento de las infraestructuras agrícolas y en la capacitación técnica con los expertos de Japón y de la ASEAN (Indonesia, Malasia, Filipinas y Tailandia), así como con los JOCV. La cooperación contó con la colaboración del UNHCR desde 1992, y a partir de 1994, en lugar del UNHCR, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP).

Específicamente, en la primera fase de la cooperación que se inició en 1992, se realizaron en la zona de Kompong Speu, el mejoramiento de los caminos rurales, la construcción de los depósitos de agua, el ordenamiento de las instalaciones para las actividades pesqueras en agua dulce y la construcción del centro de desarrollo agrícola. En la segunda fase, que comenzó a partir de 1994, los expertos, tanto de la JICA como de los países miembros de la ASEAN, y los JOCV realizaron la capacitación técnica en las 4 áreas de especialidad: la agricultura, el incremento de ingresos, el mejoramiento de la educación y la salud pública. Asimismo, se realizó la construcción de las escuelas por medio de la Cooperación Financiera no Reembolsable para Proyectos Comunitarios* y las pequeñas mejoras en las vías rurales utilizando los fondos de la aportación japonesa para el UNDP. A partir de 1995, empezamos el "Programa Integral", un programa para el desarrollo

de las zonas rurales que tiene como su meta prioritaria el desarrollo de las comunidades rurales con la participación de los habitantes locales. Para ello, se llevó a cabo un estudio de las demandas, al nivel del pueblo, logrando la elaboración del plan de asistencia mediante el diálogo con los habitantes.

El estudio de la evaluación de esta cooperación, realizada en marzo de 1999, informa que disminuyó el porcentaje de la población extremadamente pobre, así como la carencia de alimentos en la zona objeto del proyecto, y que ha mejorado el nivel de vida de los habitantes agricultores, logrando su integración comunitaria. También se puede considerar, como uno de los principales logros de esta cooperación el hecho de que los países miembros de la ASEAN han podido acumular el know-how sobre la Cooperación Sur Sur* gracias a la participación de los expertos de estos países en el proyecto. Entre estos países, se observan los intentos de extender otros apoyos a Camboya por su propia iniciativa.

2. Apoyo a los soldados retirados

En Camboya, es considerable la proporción de gastos militares, ya sea en el monto total de los gastos públicos o con relación al PNB, representando una presión para las finanzas del país, por lo que urge reducir los gastos militares y destinar los fondos correspondientes al sector socioeconómico, aprovechando así el presupuesto estatal para el desarrollo económico. También es necesario reducir el número de los soldados, buscar los medios de independencia económica para ellos y ayudarlos para una rápida integración a la vida ciudadana.

Con el propósito de atender esos problemas, en la reunión del grupo de los países donadores de Camboya, celebrada en febrero de 1999 en Tokio, se presentó el Programa para la Asistencia de los Veteranos de Camboya (CVAP), documento elaborado en colaboración conjunta del gobierno camboyano y el Banco Mundial. Al manifestarse la intención del gobierno japonés de colaborar con este Programa, la JICA, en agosto de 1999, envió a Camboya 2 expertos de corto plazo a fin de sondear las posibilidades de cooperación con el programa. Actualmente la JICA está estudiando los futuros pasos de cooperación basándose en el informe de los expertos enviados.

3. Apoyo a las medidas para la eliminación de las minas

En Camboya, como herencia de la época de la guerra civil que duró más de 20 años a partir de 1970, hoy por hoy, se encuentran enterradas minas antipersonas del orden de varios millones en todo el país. Esto implica un gran impedimento para las actividades económicas y, a la vez, amenaza las actividades sociales del pueblo. Asimismo, el número de víctimas de estas minas asciende a cifras relevantes y debido a que en su mayoría pertenecen a la población económicamente activa de 19 a 55 años, las familias de las víctimas sufren graves consecuencias.

El Centro de Actividades para la Eliminación de Minas (CMAC), establecido en 1992, se ha dedicado enérgicamente a las actividades de la exploración y eliminación de las minas, así como a la educación para evitar las minas. Sin embargo, el número de minas que se han podido eliminar a la fecha es de apenas 110 mil, y de los 3,600 km² de la extensión estimada del campo minado, esta cifra únicamente representa el 2%, equivalente a 75 km².

En esas circunstancias, Japón llevó a cabo en marzo de 1997, la Reunión de Tokio sobre las Minas Antipersonas, en la cual fue presentado el Lineamiento de Tokio, que representa la postura internacional para los esfuerzos de la eliminación de las minas, mostrando así una disposición muy activa de nuestro país hacia los problemas de las minas antipersonas. En diciembre de 1997, en la reunión en Ottawa, Canadá, nuestro país firmó el Tratado sobre la Prohibición de Minas Antipersonas (con la ratificación el 30 de septiembre de 1998) y presentó la propuesta del Programa Cero Víctimas. El Programa manifiesta el concepto de un acercamiento integral con dos pilares: uno es la realización de la prohibición universal y efectiva de las minas antipersonas y el otro es el fortalecimiento del apoyo a las actividades de la eliminación de las minas y a las víctimas.

Por otra parte, con el fin de desarrollar las actividades directamente en Camboya a favor de la eliminación de las minas y de la atención a las víctimas, la JICA efectuó el Estudio para la Formulación de Proyectos en junio de 1998. Con base en el resultado de este estudio, se generaron una serie de actividades de cooperación. Tal es el caso de la mecanización del retiro de arbustos, labor que se dice que ocupa la mayor parte de todo el trabajo de la eliminación de las minas introduciendo

las máquinas para retirar los arbustos; también se donaron los automóviles y aparatos de comunicación con los recursos obtenidos a través del esquema de la Cooperación Financiera no Reembolsable. Además, la JICA envió un asesor especialista en los sistemas de comunicación para apoyar la operación del CMAC, contribuyendo así a la agilización efectiva de las actividades de eliminación de las minas.

Al mismo tiempo, por ser una de las tareas prioritarias la rehabilitación social de las víctimas de las minas, nuestra institución tiene planeada la implementación de la asistencia tanto en el aspecto de los recursos humanos como en el aspecto material, en pro de una rehabilitación integral que incluye los lados psicológico, físico y técnico para que las personas que sufrieron daños por las minas puedan recuperar una vida normal en la sociedad.

Apoyo de la JICA para Timor Oriental

Como consecuencia de la votación directa que llevó a cabo Timor Oriental el 30 de agosto de 1999 para decidir la separación y la independencia definitiva de esta región de Indonesia, o la autonomía, el grupo que apoya la integración de la región con Indonesia, inconforme con el resultado de la votación, desencadenó actos violentos, como tiroteos e incendios en Dilli, la ciudad principal de esta región y otras ciudades, provocando la huida de una gran cantidad de los habitantes.

Japón dispuso la aportación para el Fondo del Fideicomiso de las Naciones Unidas por el monto aproximado de 100 millones de dólares, a fin de apoyar la participación de los países en vías de desarrollo en la Fuerza Multinacional de las Naciones Unidas, y como parte de la ayuda humanitaria, realizó la cooperación financiera, la donación de tiendas de campaña y las lánminas de vinilo al UNHCR, y colaboró para el transporte de los materiales de auxilio del UNHCR con los aviones de las Fuerzas Armadas de Autodefensa de Japón. Asimismo, en diciembre de 1999, el Sr. Takahashi, asistente técnico especial para el presidente de la JICA, fue nombrado el Representante Especial Adjunto del Secretario General de la UNTAET, Administración Temporal de las Naciones Unidas en Timor Oriental, y en marzo del 2000, otro funcionario de la JICA fue asignado como oficial superior del régimen civil de la UNTAET.

En diciembre de 1999, en la reunión de los países donadores de Timor Oriental, celebrada en Tokio, nuestro país se comprometió a una nueva aportación de 100 millones de dólares, manifestando así ante la comunidad internacional la disposición de apoyar activamente la restauración de Timor Oriental.

En atención a este hecho, la JICA estableció en su oficina central el comité de la asistencia de emergencia para Timor Oriental, y en enero de 2000, envió la misión de estudio para la cooperación económica, con el propósito de investigar la demanda de cooperación de esta región. Estableció así los 3 temas principales de esta asistencia.

- (1) Restauración y ordenamiento de la infraestructura
- (2) Desarrollo de los recursos humanos
- (3) Desarrollo comunitario

Con base en el resultado de este estudio, actualmente se están llevando a cabo los Estudios para el Desarrollo para el mejoramiento en el suministro de agua, para la elaboración de los mapas topográficos y para el diseño de la infraestructura urgente, así como el Programa de Fortalecimiento de las Facultades Comunitarias* utilizando las ONGs. También, en marzo del 2000, fue establecida la Oficina de la JICA en la ciudad de Dilli.

TAREAS A FUTURO

Red de cooperación y la colaboración coordinada con otros donadores y las ONGs

Debido a que para realizar el apoyo para la construcción de la paz, no es suficiente el esfuerzo de los países al nivel individual, sino que resulta indispensable la cooperación en conjunto de varios tipos de entes, como las naciones, las organizaciones internacionales, las ONGs y el sector privado, se requiere buscar el mayor fortalecimiento de la coordinación mutua en todos los ámbitos. En especial, si tomamos en cuenta que durante o después de un conflicto, es sumamente difícil obtener información fidedigna sobre la zona en problemas, por las circunstancias tan confusas por las que atraviesa, se vuelve más importante el intercambio muy estrecho de informaciones, tanto para identificar las demandas reales del lugar, como para evitar la duplicidad de los trabajos de cooperación. Por ello, es una tarea prioritaria establecer un mecanismo eficiente *in situ* para el

intercambio de información y la colaboración en la asistencia.

La prevención y la restauración del conflicto, así como la asistencia para el desarrollo, atraen diversos sectores de la cooperación. Por ejemplo, la JICA cuenta con poca experiencia y escaso know-how acumulado sobre las materias de: la educación sobre la paz, la reforma del sector de la garantía de la seguridad, el control de las armas de tamaño pequeño, etc., aparte de que no puede enviar su Equipo de Rescate de Emergencia a los campamentos de los refugiados. Esto imposibilita a nuestra institución ofrecer una asistencia que abarque todo el ámbito del apoyo a la construcción de la paz. Además, en el estado de emergencia como es la etapa inmediatamente después de recién concluido el conflicto, debido a la ausencia de un gobierno formal, ente principal para solicitar la asistencia oficial a la JICA, hay ocasiones en las que no podemos iniciar de inmediato las actividades de la cooperación. Por lo anterior, se hace necesario empezar con el apoyo a las ONGs mediante el Programa de Fortalecimiento de las Facultades Comunitarias y el Programa de Socios para el Desarrollo, y al mismo tiempo, procurar una atención integral de las necesidades locales a través de la distribución adecuada de las responsabilidades y la cooperación en conjunto con las organizaciones internacionales, los demás países donadores⁸ y las ONGs, buscando la combinación inteligente entre distintos entes y órganos.

Ya las organizaciones y otros donadores de la comunidad internacional, como el DAC y la CPR

(Red de la Prevención del Conflicto y la Reconstrucción Postconflicto), tienen un buen avance en los esfuerzos para poner en orden los distintos trabajos y quehaceres con respecto al apoyo para la construcción de la paz. Por lo que es importante procurar estar siempre actualizado sobre las tareas de la comunidad internacional y el comportamiento de los países donadores mediante la asistencia a las reuniones del DAC y de la CPR, así como el intercambio de informaciones con otras instituciones que están desarrollando energicamente las actividades para esta causa -los donadores y las organizaciones internacionales, como el UNDP y el UNHCR.

Como parte de ese intercambio de información, en septiembre de 1999, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón, la JICA y la CIDA (Agencia de Desarrollo Internacional de Canadá) en cooperación llevaron a cabo el simposio conjunto Canadá-Japón sobre "el desarrollo y la construcción de la paz" en las instalaciones de la embajada de Canadá en Japón, contando con la participación de los encargados directos de la AOD, alrededor de 50 ONGs y los especialistas de ambos países.

En dicho simposio, se acordó continuar con el estudio de las futuras acciones específicas en las siguientes 4 áreas y, actualmente, se están haciendo los preparativos para dar seguimiento a esto:

- (1) Celebración del taller de trabajo al nivel regional sobre la construcción de la paz.
- (2) Evaluación (revisión) del proyecto conjunto entre Canadá y Japón con la participación, tanto del sector oficial como del sector privado para la construcción de la paz.

COLUMNA

Esfuerzos de otros donadores para la construcción de la paz

Trabajos del DAC

Con el propósito de convertir el "Eremitaño básico del DAC sobre la cooperación para los conflictos, la paz y el desarrollo", establecido en mayo de 1997 en una herramienta más práctica, se fueron a cabo las reuniones de la "Fuerza de apoyo para los conflictos, la paz y el desarrollo" con cierta frecuencia. Actualmente se discuten los temas de la reforma del área de la garantía de la seguridad y de las políticas relacionadas con la prevención y la mitigación de los conflictos. Al mismo tiempo, a fin de reflejar las experiencias

obtenidas al nivel regional en el Eremitaño básico, se realizaron las Consultas Regionales. En noviembre de 1999, se llevó a cabo una Consulta Regional para África (en Etiopía), otra para Centro y Sudamérica en junio de 2000 y otra para Asia en octubre de 2000.

Trabajos de la CPR

La CPR (Red de la Prevención del Conflicto y la Reconstrucción Postconflicto) se inició en 1997 como una reunión informal de los países industrializados, incluyendo Japón, que son, a su vez, principales donadores en materia de la asistencia inter-

national para el desarrollo y de las organizaciones internacionales, como la ODI y el Banco Mundial. Por turno y en cada uno de los países miembros de la Red, se celebran las reuniones de carácter rotatorio dos veces al año, con el fin de intercambiar opiniones frecuentemente sobre el tema del conflicto y el desarrollo. Bajo una participación activa de los donadores, se discuten los temas, como la elaboración de las estrategias de asistencia para prevenir los conflictos, el análisis de la influencia del conflicto y el método de evaluarlo, la reforma en el área de la garantía de la seguridad, etc.

- (3) Intercambio de personal entre las ONGs de los dos países.
- (4) Apoyo a las actividades de las ONGs en el área de la construcción de la paz a través del Programa de la Cooperación Financiera no Rembolsable para Proyectos Comunitarios y el Programa de Fortalecimiento de las Facultades Comunitarias.

Consideración sobre la relación entre el conflicto y la asistencia para el desarrollo

Dentro de los esfuerzos para la prevención del conflicto, la ayuda de emergencia durante y después del conflicto, y la restauración y el desarrollo postconflicto, la asistencia para el desarrollo cumple con un papel trascendental. No obstante, el DAC ya ha indicado la posibilidad de que dicha asistencia influya sobre las causas del conflicto o que estimule el conflicto, por lo que, en la actualidad, se habla de la importancia de tener identificadas todas las influencias –positivas y negativas– que la asistencia para el desarrollo pueda generar sobre las circunstancias de un conflicto, y que tal asistencia debe darse a fin de fortalecer aquellos factores que apoyen la paz, y que la asistencia para el desarrollo debe ser utilizada con el propósito de disminuir los factores que fomenten el conflicto. Por todo lo anterior, podemos deducir que para la implementación de la asistencia para el desarrollo, es fundamental tener un pleno conocimiento de esa ambivalencia que la asistencia implica.

Cabe señalar que también es importante prestar suficiente atención a la interrelación entre el conflicto y otros Asuntos Globales*, como el género*, la pobreza y el medio ambiente. Por un lado, para la prevención de los conflictos, es necesario tomar acciones en la mitigación de la pobreza y la preservación del medio ambiente; por otro lado, el conflicto puede provocar un gran número de refugiados, la destrucción de infraestructuras, el movimiento masivo de la gente y el deterioro del entorno ecológico por la utilización arbitraria de los recursos naturales, trayendo como consecuencia, la miseria y los problemas del medio ambiente. También se ha visto que los países que han tenido una guerra

civil experimentan la caída drástica de los índices sociales, como la mortalidad infantil, el analfabetismo, el grado de desnutrición, el porcentaje de la población escolar, etc. Asimismo, hay que señalar que el conflicto afecta en diferentes formas al individuo, dependiendo del género que se trate: en el momento de tratar de salvarse del conflicto y superarlo, en la mayoría de los casos, las mujeres sufren mayores discriminaciones y problemas que los hombres.

Consideración sobre el enfoque para prevenir la reincidencia del conflicto

Uno de los objetivos más grandes del apoyo a la restauración después de la terminación del conflicto es ir minimizando los factores que fomentan la reincidencia del conflicto, contribuyendo a la reconciliación y la reintegración de los refugiados repatriados y los soldados con licencia que pertenecían a grupos antagónicos. Se considera que la implementación de una asistencia tendenciosa que excluya a determinados grupos de la sociedad, como los que resultaron perdedores del conflicto, puede convertirse en un factor de reincidencia de la disputa.

Por consiguiente, en la ejecución del apoyo a la restauración, hay que tener suficiente precaución a fin de no permitir el fomento de los factores de reincidencia del conflicto, y empeñarse en la reconciliación de los grupos antagónicos. Y para asegurar evitar la reincidencia del conflicto, es indispensable la implementación de los programas DDR (del "Desarme", "Desmovilización" y "Rehabilitación social de los soldados"). Al realizar el programa DDR con miras a la cimentación de una sociedad estable, se necesita contar con una visión duradera y de largo plazo para la reintegración social de los exsoldados, y al mismo tiempo, apoyar el proceso de conciliación y concordancia para que los grupos opositores, en lugar de dedicarse a las actividades militares, puedan participar en el proceso de la restauración.

Actualmente la JICA está estudiando las posibles medidas de apoyo a la rehabilitación social de los soldados con licencia de Camboya y de Mozambique.



Asistencia Oficial para el Desarrollo de Japón y la JICA

CLASIFICACIÓN DE LA AOD DEL JAPÓN

La Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) se clasifica en tres categorías: (1) Donaciones Bilaterales, (2) Préstamos Bilaterales y otros, y (3) Suscripciones y Contribuciones Financieras a las Organizaciones Internacionales (ayuda multilateral*). Las Donaciones Bilaterales se clasifican en transferencia de tecnologías* a los países en vías de desarrollo (Cooperación Técnica) y otorgamiento de fondos sin la obligación de devolución (Cooperación Financiera no Reembolsable).

Donaciones Bilaterales

1. Cooperación Técnica

La Cooperación Técnica tiene como objetivos transferir tecnologías, habilidades y conocimientos que sirvan para el desarrollo económico y social de los países en vías de desarrollo; coadyuvar a la mejora o al desarrollo de tecnologías adecuadas a las circunstancias de estos países; apoyar la formación de recursos humanos que serán el cimiento de su crecimiento socioeconómico; elevar el nivel tecnológico; y contribuir a la estructuración de sus organizaciones y sistemas.

Específicamente, las actividades básicas son: (1) aceptación en Japón de los administradores públicos y del personal técnico de los países en vías de desarrollo para su capacitación; (2) envío de personal japonés con la técnica y el conocimiento especializados a estos países para cooperar en la formación de recursos humanos, y en la planeación y elaboración de programas de desarrollo; y (3) suministro de los equipos necesarios para llevar a cabo estas actividades. Dependiendo de la situación, estas actividades se combinan para la ejecu-



Bereno de Kérésa está jugando amistad con los niños de una primaria de la ciudad de Sapporo a través de los juegos.

ción de la cooperación dentro del periodo establecido con el programa pertinente.

Asimismo, la Cooperación Técnica incluye el Estudio para el Desarrollo y el envío de los JOCV.

2. Cooperación Financiera no Reembolsable

A través de la Cooperación Financiera no Reembolsable, se ofrecen fondos para construir escuelas, hospitales y otras instalaciones, así como para suministrar equipos y materiales de enseñanza y capacitación, o equipos y materiales médicos, y también para el apoyo a la recuperación de desastres. Se clasifica en seis categorías de acuerdo con su contenido: (1) Cooperación Financiera no Reembolsable en General que incluye: Cooperación Financiera no Reembolsable para Proyectos Generales, para el Rescate de Deudas, en Apoyo de los Esfuerzos para el Mejoramiento Estructural de la Economía (denominada Cooperación Financiera no Reembolsable Tipo no Proyecto), Proyectos Comunitarios* y finalmente para la Cooperación Financiera no Reembolsable para el Apoyo de los Becarios; (2) Cooperación Financiera no Reembolsable para la Pesca; (3) Cooperación Financiera no Reembolsable para Proyectos Culturales; (4) Cooperación Financiera no Reembolsable para Emergencias, Auxilio de Emergencia para Desastres; (5) Ayuda Alimentaria*; y (6) Asistencia para el Incremento de la Producción de Alimentos*.

De estas Cooperaciones Financieras no Reembolsables, la JICA atiende: (1) ayuda en general (únicamente los proyectos generales y la Cooperación Financiera no Reembolsable para el Apoyo de los Becarios), (2) Cooperación Financiera no Reembolsable para la Pesca, (5) Ayuda Alimentaria (a partir del año fiscal 1997), y (6) Asistencia para el Incremento de la Producción de Alimentos. Para estas cooperaciones se encarga de elaborar el diseño básico (denominado

“trabajos del Estudio de Diseño Básico”) y las especificaciones necesarias para construir instalaciones, y adquirir materiales y equipos sin contratiempo (denominados “trabajos de promoción para la implementación”).

Préstamos Bilaterales y otros

Son préstamos a largo plazo, a tasas de interés bajas, que se conceden a los países en vías de desarrollo. Se clasifican en dos tipos: (1) préstamos directos de gobierno a gobierno o a las instituciones gubernamentales del país en vías de desarrollo como fondo para el desarrollo; y (2) inversiones y financiamientos extranjeros para las empresas japonesas o locales que realizan actividades en el país en vías de desarrollo. Los préstamos directos del gobierno de tipo (1) son generalmente denominados Préstamos en Yenes. Los Préstamos en Yenes solían ser principalmente para proyectos de mejoramiento de la infraestructura* económica y social, como la construcción de carreteras, presas, instalaciones de telecomunicación, desarrollo agrícola, etc. Sin embargo, en años recientes, se han empleado más para el financiamiento de la compra de mercancías, con el fin de mejorar la balanza de pagos internacionales de los países en vías de desarrollo.

Suscripciones y Contribuciones Financieras a las Organizaciones Internacionales (ayuda multilateral)

La ayuda multilateral es una ayuda indirecta mediante las suscripciones y contribuciones financieras a las organizaciones internacionales. Existen las contribuciones a las organizaciones de la ONU, tales como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP), el Fondo de las Naciones Unidas para la Población (UNFPA), el UNICEF, etc. y, por otro lado, hay aportación económica a las organizaciones internacionales de financiamiento para el desarrollo: al Banco Mundial, la Asociación Internacional de Desarrollo (IDA, el segundo Banco Mundial), el Banco Asiático de Desarrollo (ADB), etc.

PRESUPUESTO Y SISTEMA DE EJECUCIÓN DE LA AOD

Desglose del presupuesto de la AOD

En el año fiscal 1998, la compilación del presupuesto para la AOD (cuenta general) de nuestro país fue modificada, y se decidió la aprobación del presupuesto para los 17 órganos, realizando la redistribución del presupuesto para la AOD de

Figuras y Cuadros 1-6

Presupuesto total para la AOD del gobierno japonés (cuenta general) (Unidad: 100 millones de yenes, ¥)

Categoría	Año fiscal 1999		Año fiscal 2000	
	Monto asignado		Monto asignado	Tasa de crecimiento
I. DONACIONES	7,443		7,443	0.0
1. Donaciones bilaterales	6,641		6,664	0.4
(1) Asistencia para el desarrollo económico, etc.	1,958		2,079	4.1
(2) Ayuda alimentaria, etc.	437		432	-13.1
(3) Cooperación técnica	3,555		3,555	0.0
(4) correspondiente a la JICA	(1,779)		(1,792)	(1.2)
2. Suscripciones y contribuciones				
- transferidas a las organizaciones				
- internacionales	1,322		1,307	-1.1
(1) Organismos de las Naciones Unidas, etc.	832		788	-1.8
(2) Organizaciones Internacionales de				
- financiamiento para el desarrollo	519		519	0.0
II. PRÉSTAMOS	3,126		3,463	10.8
(1) ODF	1,277		-	
(2) JBC (Japan Bank for				
- International Cooperation)	1,549		3,063	65.7
III. TOTAL	10,449		10,459	0.2

* La suma de los montos de cada columna coincide con el total, ya que son cifras redondeadas.

la Oficina del Primer Ministro y del Ministerio de Asuntos Interiores para el año fiscal 1999. Cabe señalar que las Figuras y Cuadros 1-8 muestran el presupuesto para la AOD correspondiente al año fiscal 2000, con un esquema transitorio de la reestructuración gubernamental programada para el mes de enero del año 2001.

El presupuesto total para la AOD del año fiscal 2000, a nivel del gobierno japonés, es de un billón 46 mil 595 millones de yenes, resultando una reducción de 0.2% en comparación al año fiscal anterior.

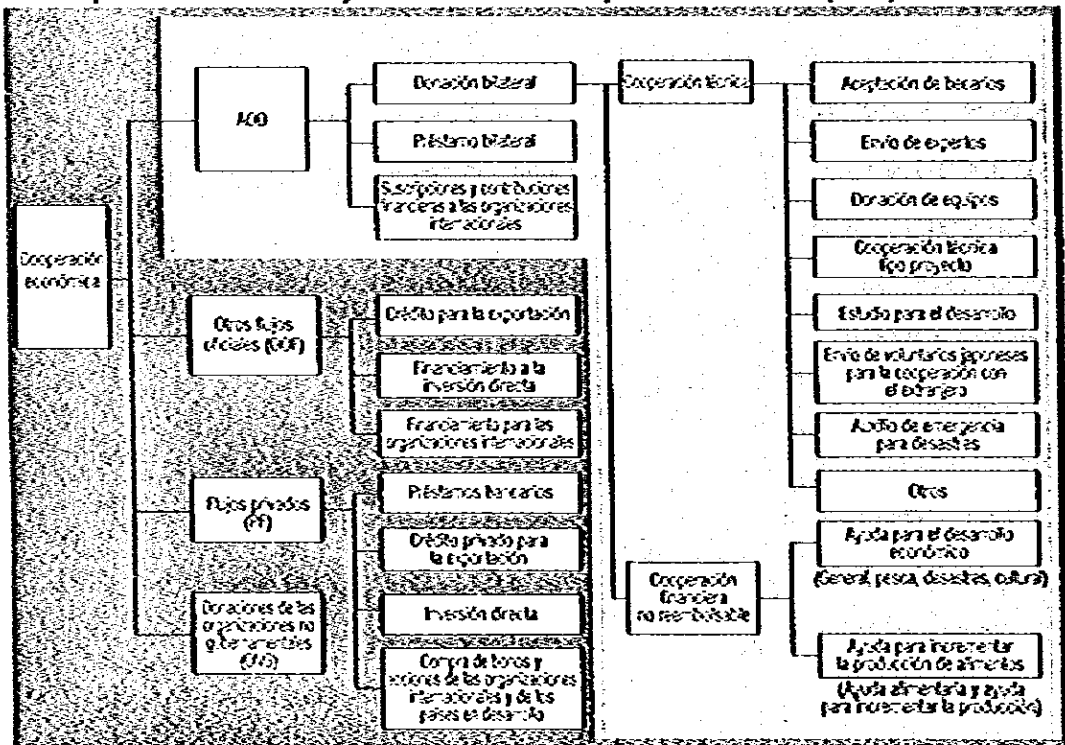
De esta cantidad total, el presupuesto de mayor monto en el rubro de la AOD está a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores, con 560 mil 200 millones de yenes. Esta cifra incluye el presupuesto para la Cooperación Técnica de la JICA por 176 mil 600 millones de yenes (equivale a un 31.5% de lo asignado a este ministerio), el presupuesto para la Cooperación Financiera no Reembolsable, las contribuciones a las organizaciones de la ONU, como el UNDP.

Para el Ministerio de Comercio Internacional e Industria, fue asignado el presupuesto de 48 mil 700 millones de yenes, con los cuales se lleva a cabo la aceptación de becarios enviados a Japón a través de varias organizaciones relacionadas con este Ministerio y también, las distintas investigaciones en el extranjero. La JICA está a cargo de efectuar la Cooperación Técnica recibiendo en depósito una parte de la partida para investigaciones (8 mil 200 millones de yenes en el año fiscal 2000), monto incluido en el presupuesto para la AOD del Ministerio de Comercio Internacional e Industria.

El presupuesto para el Ministerio de Hacienda (considerando también el presupuesto del Ministerio de Finanzas a partir de enero de 2001) es de 362 mil 700 millones de yenes, monto que incluye el presupuesto de los préstamos bilaterales que están a cargo del JBIC (Japan Bank for International Cooperation) y la aportación para las instituciones internacionales de financiamiento, como el Banco Mundial.

Figuras y Cuadros 1-7

La cooperación económica y la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD)



Figuras y Cuadros 1-8**Evolución del presupuesto para la AOD de las dependencias centrales del gobierno japonés (cuenta general)**

(Unidad: millones de yenes, ¥)

Dependencia	Año fiscal 1999		Año fiscal 2000	
	Monto asignado	Monto asignado	Monto asignado	Tasa de crecimiento
Agencia Nacional de Policía	125	121	-3.2	
Agencia de Manejo y Coordinación	1,769	1,472	-13.8	
Agencia para la Planificación Económica	156	124	-25.6	
Agencia de Ciencia y Tecnología	518	393	-22.9	
Agencia del Medio Ambiente	477	621	30.2	
Agencia del Territorio Nacional	51	49	-3.5	
Agencia de Supervisión Financiera	-	15		Incremento Total
Ministerio de Justicia	542	510	-5.8	
Ministerio de Relaciones Exteriores (La correspondencia de la JICA)	558,206 (176,977)	569,231 (179,201)	0.4 (1.2)	
Ministerio de Hacienda	565,941	278,729	-37.5	
Ministerio de Educación	46,754	41,413	-11.5	
Ministerio de Salud	9,981	9,459	-4.1	
Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca	8,322	8,183	-1.7	
Ministerio de Comercio Internacional e Industria	54,538	48,789	-9.6	
Ministerio de Infraestructura	749	748	-0.1	
Ministerio de Correos y Telecomunicaciones	783	632	-19.4	
Ministerio del Trabajo	3,377	3,135	-7.2	
Ministerio de Construcción	633	655	1.1	
Oficina del Gabinete	-	35		Incremento Total
Ministerio de la Administración Pública, Asuntos Exteriores, Correos y Telecomunicaciones	-	64		Incremento Total
Ministerio de Finanzas	-	134,013		Incremento Total
Ministerio de Educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Tecnología	-	7,173		Incremento Total
Ministerio de Salud, Trabajo y Bienestar	-	31		Incremento Total
Ministerio de Economía, Comercio e Industria	-	17		Incremento Total
Ministerio del Territorio Nacional, Infraestructura y Transporte	-	6		Incremento Total
Ministerio del Medio Ambiente	-	1		Incremento Total
Total	1,848,874	1,845,585	-0.2	

Como estas actividades mencionadas, cada una de las dependencias gubernamentales desarrolla sus propias operaciones de la AOD, como es el caso del Ministerio de Educación, que tiene el sistema de aceptación de los becarios.

Otros organismos ejecutores de la AOD (Cooperación Técnica)

Aparte de la JICA, existen otros entes jurídicos que llevan a cabo actividades dentro del presupuesto para la Cooperación Técnica a nivel del gobierno de Japón: Fundación Japón, Organismo Oficial para el Intercambio Económico del Japón (JETRO), Asociación para la Beca Técnica de Ultramar (AOTS, fundación de utilidad pública), Corporación Japonesa de Desarrollo de Ultramar (JODC, fundación de utilidad pública), etc.

La Fundación Japón es un organismo de personalidad jurídica especial establecido en octu-

bre de 1972, con el propósito de ampliar la comprensión mutua y promover intercambios amistosos en el ámbito internacional. Una parte proporcional del presupuesto para sus actividades es erogada por el presupuesto para la AOD asignado al Ministerio de Relaciones Exteriores. La Fundación tiene programas, tanto para los países industrializados como para los países en vías de desarrollo. Actividades tales como el intercambio, la difusión del idioma japonés y la presentación de la cultura japonesa en los países en vías de desarrollo son cubiertos principalmente con el presupuesto para la AOD.

El Organismo Oficial para el Intercambio Económico del Japón (JETRO) es una entidad de personalidad jurídica especial fundada en 1958, como organismo que ejecuta integralmente las promociones del comercio exterior de Japón. Desde la segunda mitad de la década de los 60,

ha estado promoviendo la importación desde los países en vías de desarrollo, y realiza actividades tales como la aceptación en Japón del personal encargado de la política de comercio exterior de los países en vías de desarrollo y del personal ejecutivo de las empresas exportadoras a Japón, el apoyo a la promoción de reformas económicas, la promoción de la exportación a Japón, el envío de expertos para la difusión de las tecnologías adecuadas, etc. En julio de 1998, el JETRO se fusionó con el Instituto de Economías en Desarrollo (IDE) y además de sus actividades tradicionales, realiza también los estudios, ya sean básicos o integrales, sobre las situaciones económicas y las demás circunstancias de los países en vías de desarrollo.

La Asociación para la Beca Técnica de Ultramar (AOTS) se creó en agosto de 1959 como una

fundación adscrita al Ministerio de Comercio Internacional e Industria, y un órgano receptor de las personas enviadas por las empresas privadas de ultramar para su capacitación en Japón. En el año fiscal 1999, fueron recibidas 5668 personas del sector privado para su capacitación.

Asimismo, la Corporación Japonesa de Desarrollo de Ultramar (JODC) es una fundación perteneciente al Ministerio de Comercio Internacional e Industria y fue establecida en febrero de 1970 con el propósito de promover el desarrollo industrial de las regiones en desarrollo, así como realizar la promoción del intercambio comercial con Japón. Efectúa el envío a nivel no gubernamental de los técnicos y especialistas en administración de Japón a los países en vías de desarrollo, atendiendo la solicitud de las empresas locales y otros.

Figuras y Cuadros 1-9

Resultado de la Cooperación Técnica de otros organismos ejecutores de la AOD (año fiscal 1999)

Organismo	Título del Proyecto	Número de Beneficiarios
Asociación para la Beca Técnica de Ultramar (AOTS)	Becarios en cursos de capacitación (de nueva admisión)	5,668 personas
Corporación Japonesa de Desarrollo de Ultramar (JODC)	Expertos (de nueva admisión)	390 personas

Figuras y Cuadros 1-10

Presupuesto para la AOD de Japón y resultado de la Cooperación Técnica de la JICA (1998-99)

	Miles de millones de dólares	Gastos ejercidos millones de dólares (100 millones de yenes)	Resultados en número de personas			
			Becarios en cursos de capacitación	Expertos y misiones	JOCV	Estudiantes becarios
Total de la AOD de Japón	10,156	15,385 (17,524)				
Cooperación Técnica de Japón	3,555	3,193 (3,641)	43,727	20,128	4,144	77,209
Cooperación Técnica de la JICA	1,792	1,372 (1,563)	19,555	14,184	4,119	0
Proporción que ocupa en el total de la cooperación técnica	49.7%	43.1%	45%	70.5%	93.4%	0.0%

* Incluye los resultados de la asistencia hacia Europa Oriental.
 * En el monto ejercido de la cooperación técnica de la JICA, incluye el monto asignado a la JICA del Ministerio de Comercio Internacional e Industria.

Papel de la JICA dentro de la AOD

El presupuesto para la Cooperación Técnica bilateral de Japón correspondiente al año fiscal 2000 es de 355 mil 500 millones de yenes (ver Figuras y Cuadros 1-10). Ocupa el 34.0% del monto total del presupuesto para la AOD y la JICA se hace cargo de 179 mil 200 millones de yenes, que equivale al 50.4% del presupuesto de la Cooperación Técnica.

La JICA es el organismo medular de la ejecución de la Cooperación Técnica Oficial de Japón. Las actividades de la Cooperación Técnica que realiza la JICA son muy efectivas, no solamente para el "desarrollo de los recursos humanos", sino hasta para la "estructuración de organizaciones y sistemas" de los países en vías de desarrollo, un aspecto del que en años recientes se ha reconocido su gran importancia. Además, las actividades de la JICA son "cooperaciones con rostro humano", que se realizan de persona a persona, formando parte central de la "contribución internacional de recursos humanos", que en los últimos años ha sido fuertemente solicitada a Japón.

Hasta finales de marzo de 2000, la JICA ha efectuado el envío a los países en vías de desarrollo de unas 210 mil personas, entre expertos de la Cooperación Técnica, miembros de misiones de estudio, Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero (JOCV), etc., y a su vez, ha recibido de los países en vías de desarrollo alrededor de 200 mil técnicos y funcionarios públicos para su capacitación en Japón. Podemos ver resultados de la capacitación en el hecho de que muchos egresados de esta capacitación actualmente se han convertido en la principal fuerza motriz del crecimiento de los países en vías de desarrollo, trabajando en primera fila como miembros del gabinete o incluso como primeros ministros.

En estas actividades de la Cooperación Técnica, la JICA ha tomado en cuenta la "política para la implementación de la asistencia por país", trazada por el gobierno de Japón con el fin de trabajar con un enfoque en el programa integral de desarrollo del país del que se trate. Asimismo, a través de los estudios sobre la asistencia por país, realizados por nuestro conducto y con el esfuerzo de buscar todas las oportunidades posibles de tener conversaciones con las personas pertenecientes al sector gubernamental de los

países receptores de la ayuda, nos hemos preocupado para que la cooperación se lleve a cabo apegada a la situación real de cada uno de los países en vías de desarrollo.

Por otro lado, la JICA tiene fuertes nexos con la operación de Préstamos en Yenes, que ocupan un 30% del total de la AOD de Japón (presupuesto de la cuenta general). Y la JICA se encarga de las actividades de Estudios para el Desarrollo con el fin de apoyar a los países receptores de la ayuda en la ejecución de sus planes oficiales para el desarrollo que promueven la construcción de la nación. Una vez concluido este Estudio para el Desarrollo, se le presenta al país a que se refiere. Y dentro de los planteamientos hechos en el mismo informe del estudio, como la construcción de carreteras o de un hospital, una parte de los planes relacionados con la infraestructura socioeconómica, contemplados en los programas de desarrollo, es cubierta con los Préstamos en Yenes.

Asimismo, la JICA ejecuta las operaciones de la Cooperación Financiera no Reembolsable y Préstamos en Yenes, a través de la Aceptación de Becarios para la capacitación, el Envío de Expertos de la Cooperación Técnica, y los proyectos de mayor escala; y también dando apoyo técnico de "postcooperación" en la administración, control y mantenimiento de los proyectos, contribuyendo así a la formación de recursos humanos y a la mejora de la capacidad administrativa de los países en vías de desarrollo.

De esta manera, la JICA busca la mejora cualitativa de las operaciones en general de la AOD de Japón y asume la importante responsabilidad de responder adecuadamente a las demandas de asistencia de los países en vías de desarrollo.



Voluntaria de Edad Madura trabajando para la educación de los marinos en el Centro de Capacitación Marítima de la Isla de Sumi, Surica

Figuras y Cuadros 1-11

Resultado de la AOD de los países miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo (DAC) en 1998 y 1999

Orde	País	1998					Orde	País	1999				
		Monto (biliones de dólares)	Participación (%)	Variable comparada con el año anterior (%)	Proporción en el PIB de cada país (%)	Orde			Monto (biliones de dólares)	Participación (%)	Variable comparada con el año anterior (%)	Proporción en el PIB de cada país (%)	Orde
1	Japón	10,649	20.5	13.70	0.26	13	Japón	15,302	27.3	43.82	0.35	7	
2	Estados Unidos	8,766	16.9	27.74	0.11	21	Estados Unidos	9,135	16.3	3.97	0.10	22	
3	Francia	5,742	11.1	-8.96	0.39	6	Francia	5,431	9.8	-4.32	0.38	6	
4	Alemania	5,581	10.8	4.71	0.26	13	Alemania	5,478	9.8	-1.85	0.26	14	
5	Gran Bretaña	3,861	7.4	12.55	0.31	19	Gran Bretaña	3,279	5.9	-15.14	0.23	18	
6	Holanda	3,042	5.9	3.22	0.78	3	Holanda	3,134	5.6	3.02	0.79	3	
7	Italia	2,278	4.4	79.94	0.20	20	Italia	1,750	3.1	-23.18	0.15	21	
8	Dinamarca	1,704	3.3	4.09	0.97	1	Dinamarca	1,724	3.1	1.17	1.00	1	
9	Canadá	1,691	3.3	-17.31	0.23	11	Canadá	1,721	3.1	1.77	0.28	12	
10	Suecia	1,573	3.0	-9.13	0.69	4	Suecia	1,643	2.9	4.45	0.70	4	
11	España	1,376	2.7	11.51	0.25	15	Hungría	1,370	2.4	3.71	0.91	2	
12	Noruega	1,321	2.5	1.15	0.87	2	España	1,347	2.4	-2.11	0.23	18	
13	Australia	960	1.9	-9.52	0.21	19	Australia	930	1.8	2.68	0.26	14	
14	Suiza	858	1.7	-1.43	0.32	8	Suiza	976	1.7	3.69	0.35	7	
15	Bélgica	833	1.7	15.58	0.34	7	Bélgica	753	1.3	-14.72	0.30	11	
16	Austria	456	0.9	-13.47	0.21	19	Austria	432	0.9	5.79	0.24	17	
17	Finlandia	396	0.8	4.43	0.32	8	Finlandia	402	0.7	1.52	0.32	9	
18	Portugal	269	0.5	3.60	0.24	17	Portugal	274	0.5	5.79	0.25	16	
19	Irlanda	199	0.4	6.42	0.23	11	Grecia	260	0.5	-	0.21	20	
20	Nueva Zelanda	130	0.3	-15.58	0.23	18	Irlanda	241	0.4	24.11	0.31	10	
21	Luxemburgo	112	0.2	17.63	0.63	5	Nueva Zelanda	134	0.2	3.08	0.27	13	
							Luxemburgo	115	0.2	2.68	0.64	5	
	Total de los países del DAC	51,828	100.0	7.58	0.24		Total de los países del DAC	55,991	100.0	7.91	0.24		

* En este cuadro, está excluido el monto de la asistencia hacia Europa Oriental y los países graduados de la asistencia.
 * El monto total de los países del DAC no necesariamente coincide con la suma de todos los países, ya que los cifras están redondeadas.
 * Las cifras de la proporción del PIB del año 1998 y los montos para el año 1999 son estimados.
 * Grecia se dejó el DAC en diciembre de 1999.

CARTA DE LA ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO Y LA JICA

En respuesta a las expectativas de la comunidad internacional, el día 30 de junio de 1992, el Consejo de Ministros de Japón emitió la Carta de la Asistencia Oficial para el Desarrollo, con el propósito de definir claramente la filosofía y los principios de la AOD de Japón, para lograr el apoyo y el entendimiento, tanto del pueblo japonés como de la comunidad internacional, y así poder realizar la asistencia con mayor eficiencia y mejores resultados.

La Carta puntualiza los tres conceptos de la filosofía fundamental de Japón para proporcionar asistencias:

(1) "Consideración humanitaria", en el sentido de que las naciones altamente industrializadas no pueden hacer caso omiso del hambre y la pobreza de los países en vías de desarrollo.

(2) "Conciencia de la interdependencia", que reconoce que la estabilidad política y el desarrollo económico de los países en vías de desarrollo son indispensables para la paz y la prosperidad de Japón y del mundo entero.

(3) "Conservación del medio ambiente", haciendo hincapié en que los problemas ambientales constituyen un asunto que concierne a toda la humanidad y deben ser abordados en forma concertada por las naciones industrializadas y por las naciones en vías de desarrollo.

Bajo estos conceptos básicos, Japón tiene la postura de brindar asistencias basadas en el "apoyo a los esfuerzos propios" de los países en vías de desarrollo.

Asimismo, la Carta define los principios que deberá aplicar Japón en la ejecución de las asistencias: (1) compatibilidad del desarrollo con la conservación del medio ambiente; (2) no uso de la ayuda para fines militares de los países en vías de desarrollo, o

Figuras y Cuadros 1-12**Resultado de la AOD de Japón en 1999
(por tipo de asistencia)**

Tipo de asistencia		1999 (Miles millones)		1998 (Miles millones)		1999 (%)	
		Resultado	Comparado con el año anterior (%)	Resultado	Comparado con el año anterior (%)	AOD	Bilateral
A	Cooperación financiera no reembolsable (total) (excluye Europa Oriental y graduados de la asistencia)	2,340.02	8.0	2,665.28	-6.1	15.2	22.3
	Cooperación técnica (total) (excluye Europa Oriental y graduados de la asistencia)	2,317.73	7.1	2,639.90	-6.8	15.1	22.1
	Total (excluye Europa Oriental y graduados de la asistencia)	3,159.16	15.0	3,643.84	0.1	20.8	30.5
B	Préstamos del gobierno, etc. (monto prestado) (excluye Europa Oriental y graduados de la asistencia)	4,968.58	35.6	5,647.83	18.0	32.2	47.2
	(monto recuperado) (excluye Europa Oriental y graduados de la asistencia)	(7,587.23)	(28.6)	(9,097.45)	(12.1)	(51.9)	(76.1)
	Total (excluye Europa Oriental y graduados de la asistencia)	5,539.17	11.9	6,369.12	-2.6	36.0	52.8
C	Suscripciones y contribuciones financieras a las organizaciones internacionales (exc. el EBRD)	4,687.59	129.9	5,566.97	100.1	31.8	
	Total (excluye Europa Oriental y graduados de la asistencia)	4,647.52	132.3	5,521.33	102.1	31.6	
	Total (excluye Europa Oriental y graduados de la asistencia)	10,497.76	22.0	11,956.94	6.1	68.2	100.0
D	Total (excluye Europa Oriental y graduados de la asistencia)	10,475.73	22.5	11,931.66	6.6	68.4	100.0
	Total (excluye Europa Oriental y graduados de la asistencia)	15,285.35	43.4	17,523.91	21.8	100.0	
E	Total (excluye Europa Oriental y graduados de la asistencia)	15,323.25	44.0	17,453.13	25.3	100.0	
	PNB nominal (suma obra) (mil millones de dólares y mil millones de yenes) (excluye Europa Oriental, graduados de la asistencia y el EBRD)	4,327.32	11.6	500,855.30	-0.3		
Proporción respecto al PNB, % (excluye Europa Oriental y graduados de la asistencia)		0.35					
		0.35					

* Tipo de cambio establecido por el DAC para 1999: 1 dólar = 113.30 yenes (comparado con el año 1998, tipo 16.99 yenes).

* El monto total de cada columna siempre coincide con la suma ya que son cifras redondeadas.

* EBRD: Banca de Reconstrucción y Desarrollo de Europa. Apoya la transición a la economía de mercado de la antigua Unión Soviética y de los países de Europa Oriental.

* Países y regiones graduados de la asistencia: Belarús, Brunei, Corea, Singapur, Emiratos Árabes Unidos, Israel, Hong Kong, China y Ceix.

en aras de la exacerbación de conflictos internacionales; (3) cautelosa observación de los gastos militares, del desarrollo y fabricación de misiles y armas de destrucción masiva, y de la importación y exportación de equipos militares de los países en vías de desarrollo; (4) plena atención hacia el avance de la democratización, los esfuerzos para introducir la economía de mercado, y las garantías a los derechos humanos fundamentales y a la libertad.

La Carta presenta, además, como temas prioritarios de la asistencia la atención a los asuntos globales*, los aspectos de las BHN* (necesidades humanas básicas), el apoyo para las emergencias, el desarrollo de recursos humanos, la cooperación en investigación* y otros tipos de cooperación para elevar el nivel de la tecnología y su difusión, el ordenamiento de la infraestructura, el ajuste estructural y el apoyo para la solución del problema de las deudas acumuladas.

RESEÑA Y TAREAS DE LA AOD DE JAPÓN

En 1999, el monto total de la AOD de los 22 países miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo (DAC) fue de 55 mil 991 millones de dólares, resultando un 7.91% más que el año anterior. Dentro de esta cifra, el monto de la AOD aportado por Japón es de 15 mil 302 millones de dólares, correspondiente a un 27.3% del total, ocupando en este concepto el primer lugar entre todos los países miembros del DAC.

Cabe señalar que en relación con la proporción que ocupa en el Producto Nacional Bruto (PNB), el monto de la asistencia de Japón representó el 0.35%. Este porcentaje representa el séptimo lugar dentro de los 21 países miembros.

Con respecto al elemento gratuito* y a la proporción de donación, parámetros considerados como indicadores de la calidad de la asistencia,

los de Japón siguen en un nivel bajo dentro de los países pertenecientes al DAC y se pide su mejora. Para poder elevar cualitativamente la AOD de Japón, es importante procurar el incremento de la proporción de la Donación Bilateral, principalmente por medio de la Cooperación Técnica de la JICA.

Por otra parte, en el interior de Japón, está avanzando la reforma fiscal y de la administración pública mediante la eliminación o la integración de los organismos gubernamentales centrales, la revisión de las entidades de personalidad jurídica especial y la desaceleración de los gastos financieros. Con estos movimientos, las circunstancias que rodean a la AOD son cada vez más severas, por lo que a partir de 1998, se aplazará la elaboración de la nueva versión de Metas a Mediano Plazo de la AOD, y la revisión del concepto y la filosofía de la AOD es un tema de muchas deliberaciones.

Bajo estas circunstancias, en el mes de agosto de 1999, el gobierno japonés presentó las Políticas de Mediano Plazo de la AOD, dando a conocer la estrategia básica sobre la implementación de la AOD de nuestro país para los próximos cinco años. Este documento fue elaborado en sustitución de las Metas a Mediano Plazo de la AOD, de las que a partir de 1978 se habían presentado cinco versiones. Sin embargo, las Políticas de Mediano Plazo de la AOD se caracterizan por plantear, sin precisar los objetivos cuantitativos de la AOD como lo hacían las Metas, una postura activa para poner el mayor empeño en los Asuntos Globales, definiendo como prioridad la asistencia en el aspecto del "soft", como el desarrollo de los recursos humanos y el Apoyo Intelectual*(Apoyo para la Creación de Políticas e Instituciones).

Asimismo, dicho documento enfatiza la importancia de lograr la comprensión y el apoyo del pueblo japonés mediante la mayor eficiencia en



Voluntario de los JOCV plantando plantas en el desierto de Níger.

la asistencia y la apertura de informaciones. En medio de situaciones económicas y financieras muy severas y grandes cambios circunstanciales en torno a la asistencia, ahora más que nunca, la AOD de nuestro país, que había funcionado básicamente con la "cantidad", o sea, con el incremento de la aportación autorizada, se enfrenta con la necesidad de revisar a fondo la postura política sobre la AOD y buscar esencialmente su "transición desde la cantidad hacia la calidad". Por todo lo anterior, el compromiso de la JICA es trabajar con el mayor empeño para la mejora cualitativa de sus actividades, como un organismo ejecutor de asistencia, con la plena conciencia de que es su obligación llevar a cabo una asistencia eficiente y efectiva.

Reseña de las Actividades de la JICA en el Año Fiscal 1999



Equipo regional, que trabaja en coordinación con los países involucrados, en la oficina central del Sistema de Integración de Centro América (SICA) en El Salvador.

LA AOD DE JAPÓN Y LAS ACTIVIDADES DE LA JICA

En el año 1999, la AOD de Japón registró un monto total de gasto de 15 mil 385 millones 350 mil dólares, incluyendo Europa Oriental y el Banco de Restauración y Desarrollo de Europa (EBRD), con aportaciones para la Cooperación Técnica de 3 mil 199 millones 160 mil dólares, que equivale al 20.8% del monto total de la AOD de Japón. En este rubro de la Cooperación Técnica de Japón, las operaciones de la JICA ascendieron a mil 372 millones 260 mil dólares, ocupando el 42.9% del total. En comparación con los resultados del año anterior, esto representa un incremento del 15.0% en el total de la Cooperación Técnica, y una reducción del 2.5% en cuanto a las operaciones de la JICA. Figuras y Cuadros 1-13 mues-

tra el desglose de los desembolsos realizados para la Cooperación Técnica.

Cabe señalar que el monto del presupuesto inicial de la JICA para el año fiscal 1999 fue de alrededor de 185 mil 500 millones de yenes, lo que representaba un incremento de un 0.2% con respecto al año fiscal anterior, de los cuales aproximadamente 175 mil 100 millones de yenes correspondían al subsidio estatal, 1 mil 900 millones de yenes a aportaciones, y 8 mil 500 millones de yenes a los fondos de consignación. Dentro del presupuesto para la Cooperación Financiera no Reembolsable del Ministerio de Relaciones Exteriores, que fue de 240 mil 500 millones de yenes, la JICA se encargó de promover la ejecución de 155 mil 300 millones de yenes (64.6%). Se muestra en las Figuras y Cuadros 1-14 la evolución del presupuesto de la JICA desde el año fiscal 1974.

Figuras y Cuadros 1-13

La AOD de Japón y las actividades de la JICA

Concepto	Asistencia técnica		
	1998	1999	1999
Asistencia oficial para el desarrollo	10,732	15,355	43.4
Gastos para la cooperación técnica (proporción que ocupa en la AOD)	2,722 (25.3%)	3,199 (20.8%)	15.9
Monto correspondiente a la JICA (proporción que ocupa en los gastos para la cooperación técnica)	1,427 (50.6%)	1,372 (42.9%)	-2.5
Participantes en programas de capacitación (monto correspondiente a la JICA)	245 (17.2%)	453 (25.2%)	16.8 (15.9)
Expertos, misiones de estudio (monto correspondiente a la JICA)	751 (5.1%)	833 (7.2%)	10.9 (12.1)
Voluntarios (JOV) (monto correspondiente a la JICA)	130.13 (129.28)	167.14 (167.07)	28.4 (23.2)
Beccarios extranjeros	367	410	11.7
Donación de equipos, cooperación en investigaciones, otros (monto correspondiente a la JICA)	1,158 (42.1)	1,372 (23.1)	35.5 (-45.1)

* Incluye Europa Oriental, los préstamos de la asistencia y el EBRD.

Desglose de actividades por región

El desglose de las actividades por región en el año fiscal 1999 muestra que el total del monto asignado para la Cooperación Técnica implementada por la JICA se repartió como sigue: el 40.8% para Asia, el 9.7% para el Cercano y Medio Oriente, el 15.7% para África, el 20.6% para Centro y Sudamérica, el 2.8% para Oceanía, y el 4.6% para Europa y otros. Figuras y Cuadros 1-15 muestran el desglose de las actividades de la JICA por región y la comparación con las efectuadas el año anterior.

Desglose de actividades por sector

El desglose de las actividades por sector en el año fiscal 1999 muestra que el presupuesto total para la Cooperación Técnica implementada por la JICA se asignó como sigue: el 2.5% a planeación y administración pública; el 19.0% a obras públicas y obras de utilidad pública; el 20.1% a agricultura, silvicultura y pesca; el 9.6% a minería e industria; el 2.6% a energéticos; el 2.1% a comercio y turismo; el 12.2% a recursos humanos; el 11.9% a salud y asistencia médica; y el 1.9% a bienestar social.

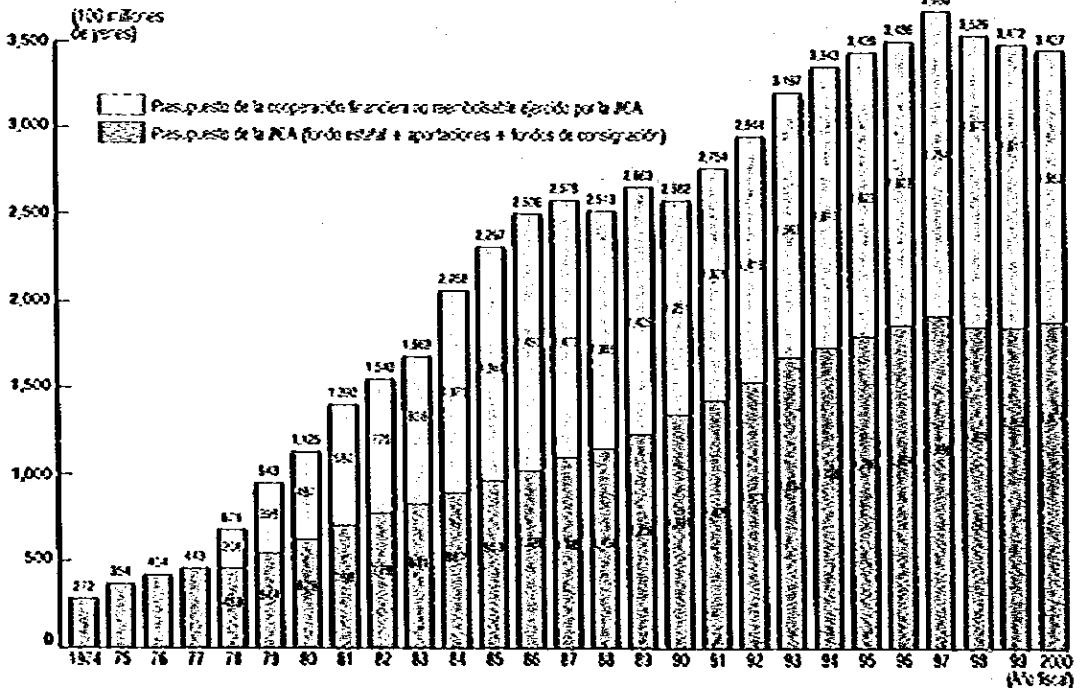
Del monto total de la Cooperación Financiera no Reembolsable realizada por la JICA, el 14.5% correspondió a salud y asistencia médica; el 11.7% a educación e investigación; el 20.8% a mejora del bienestar social, del nivel de vida y del medio ambiente; el 31.4% a agricultura, silvicultura y pesca; el 20.1% a comunicación y transporte. Figuras y Cuadros 1-16 muestran el desglose de las actividades de la JICA por sector y la comparación con el año anterior.

Número de personas por programa de cooperación

El desglose del número de personas que participaron en las actividades de la JICA en el año fiscal 1999 por programa de cooperación es como sigue: 17,903 nuevos becarios aceptados en programas de capacitación, 4,003 expertos de nuevo envío, 8,818 nuevos miembros de misiones de estudio, y 1,290 Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero (JOCV) enviados al exterior. Figuras y Cuadros 1-17 muestran la evolución en el número de personas que participaron en las actividades de la JICA, desglosada por tipo de cooperación desde el año fiscal 1983.

Figuras y Cuadros 1-14

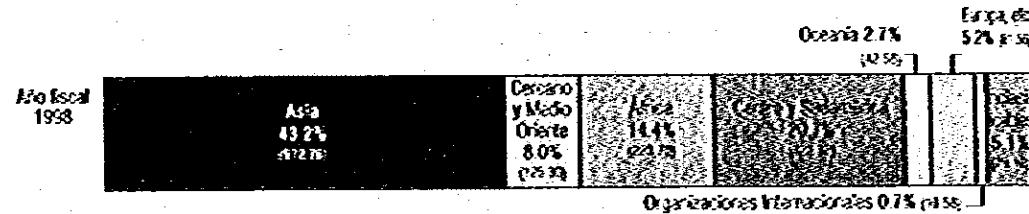
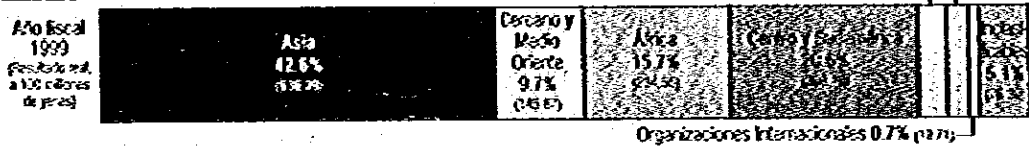
Evolución del presupuesto de la JICA



Figuras y Cuadros 1-15

Desglose de gastos por región

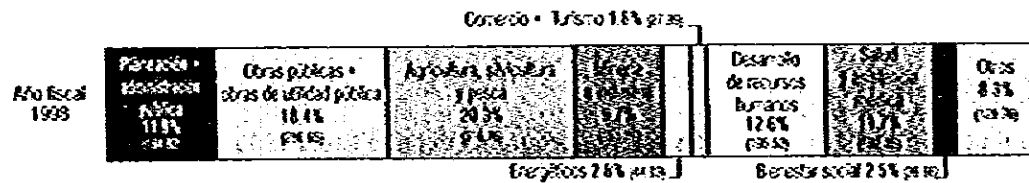
Cooperación Técnica



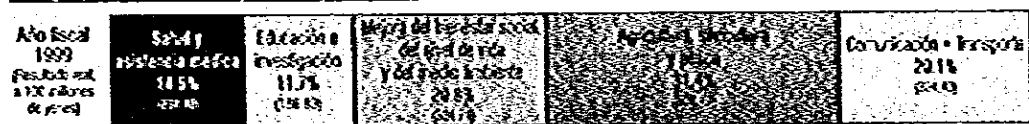
Figuras y Cuadros 1-16

Desglose de gastos por sector

Cooperación Técnica



Cooperación Financiera no Reembolsable



* Resultados con base en las decisiones del Gobierno sobre la parte correspondiente de la JCA (parte de la Cooperación Financiera no Reembolsable, proyectos generales, para pagar, para ayuda financiera e incremento de la producción de alimentos) en los años fiscales 1998 y 1999.
 • La JCA es responsable de los estudios de factibilidad y de los trabajos de planeación para la implementación de proyectos de la Cooperación Financiera no Reembolsable de este presupuesto.

Desglose de actividades por región

El desglose de las actividades por región en el año fiscal 1999 muestra que el total del monto asignado para la Cooperación Técnica implementada por la JICA se repartió como sigue: el 40.8% para Asia, el 9.7% para el Cercano y Medio Oriente, el 15.7% para África, el 20.6% para Centro y Sudamérica, el 2.8% para Oceanía, y el 4.6% para Europa y otros. Figuras y Cuadros 1-15 muestran el desglose de las actividades de la JICA por región y la comparación con las efectuadas el año anterior.

Desglose de actividades por sector

El desglose de las actividades por sector en el año fiscal 1999 muestra que el presupuesto total para la Cooperación Técnica implementada por la JICA se asignó como sigue: el 2.5% a planeación y administración pública; el 19.0% a obras públicas y obras de utilidad pública; el 20.1% a agricultura, silvicultura y pesca; el 9.6% a minería e industria; el 2.6% a energéticos; el 2.1% a comercio y turismo; el 12.2% a recursos humanos; el 11.9% a salud y asistencia médica; y el 1.9% a bienestar social.

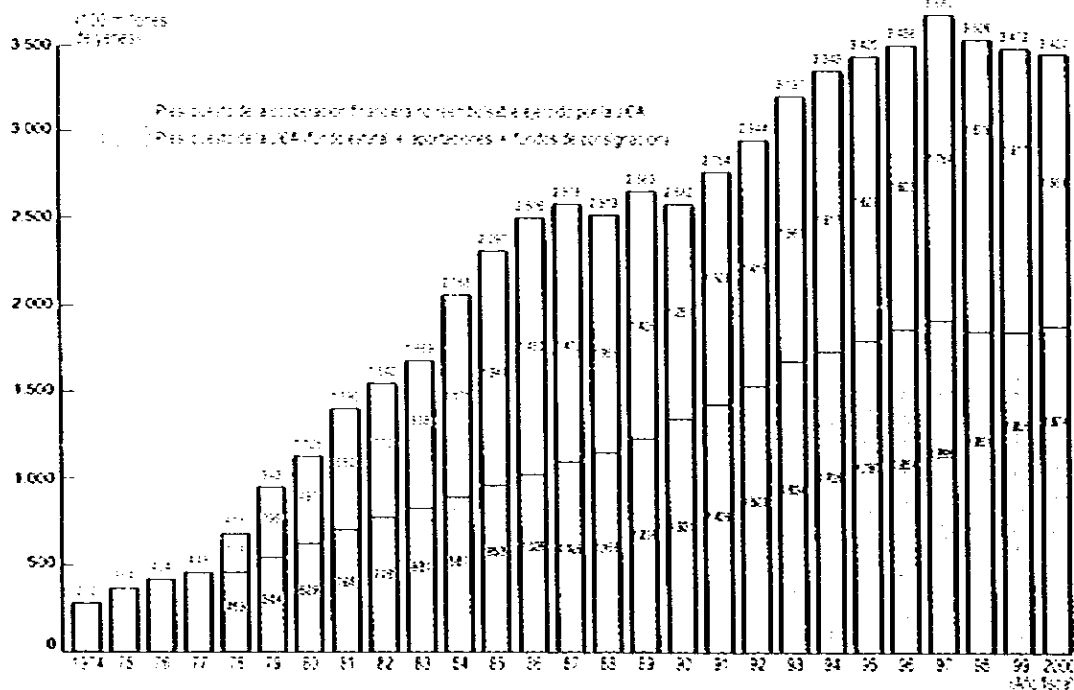
Del monto total de la Cooperación Financiera no Reembolsable realizada por la JICA, el 14.5% correspondió a salud y asistencia médica; el 11.7% a educación e investigación; el 20.8% a mejora del bienestar social, del nivel de vida y del medio ambiente; el 31.4% a agricultura, silvicultura y pesca; el 20.1% a comunicación y transporte. Figuras y Cuadros 1-16 muestran el desglose de las actividades de la JICA por sector y la comparación con el año anterior.

Número de personas por programa de cooperación

El desglose del número de personas que participaron en las actividades de la JICA en el año fiscal 1999 por programa de cooperación es como sigue: 17,903 nuevos becarios aceptados en programas de capacitación, 4,003 expertos de nuevo envío, 8,818 nuevos miembros de misiones de estudio, y 1,290 Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero (JOCV) enviados al exterior. Figuras y Cuadros 1-17 muestran la evolución en el número de personas que participaron en las actividades de la JICA, desglosada por tipo de cooperación desde el año fiscal 1983.

Figuras y Cuadros 1-14

Evolución del presupuesto de la JICA



Figuras y Cuadros 1-15

Desglose de gastos por región

Cooperación Técnica

Año fiscal 1999
Reservas de 1120 millones de yenes

Asia 18.4% (207.9)	Cercano y Medio Oriente 9.7% (110.0)	África 15.7% (178.0)	Centro y Sudamérica 20.6% (234.8)	Oceania 2.6% (29.7)	Europa 2.7% (30.8)	Indes- tables 5.1% (58.2)
--------------------------	--	----------------------------	---	---------------------------	--------------------------	------------------------------------

Organizaciones Internacionales 0.7% (8.0)

Año fiscal 1998

Asia 17.1% (172.9)	Cercano y Medio Oriente 8.0% (81.3)	África 14.4% (147.3)	Centro y Sudamérica 20.7% (210.5)	Oceania 2.7% (27.8)	Europa 2.7% (27.8)	Indes- tables 5.1% (51.9)
--------------------------	---	----------------------------	---	---------------------------	--------------------------	------------------------------------

Organizaciones Internacionales 0.7% (7.1)

Figuras y Cuadros 1-16

Desglose de gastos por sector

Cooperación Técnica

Año fiscal 1999
Reservas de 1120 millones de yenes

Asistencia técnica 11.5% (128.8)	Otros públicos + otros de utilidad pública 13.0% (145.6)	Agricultura, silvicultura y pesca 20.1% (224.1)	Mejora de infraestructura 9.6% (106.4)	Desarrollo de recursos humanos 12.2% (136.7)	Salud y asistencia médica 11.9% (132.2)	Otros 8.2% (91.8)
---	---	--	---	--	---	-------------------------

Energía 2.6% (29.0)

Beneficencia 1.9% (21.2)

Conjunto = Total 164 millones

Año fiscal 1998

Asistencia técnica 11.7% (119.3)	Otros públicos + otros de utilidad pública 13.4% (136.4)	Agricultura, silvicultura y pesca 20.3% (207.6)	Mejora de infraestructura 9.7% (99.4)	Desarrollo de recursos humanos 12.6% (129.3)	Salud y asistencia médica 11.7% (118.5)	Otros 8.3% (85.7)
---	---	--	--	--	---	-------------------------

Energía 2.6% (26.6)

Beneficencia 2.5% (25.6)

Cooperación Financiera no Reembolsable*

Año fiscal 1999
Reservas de 2100 millones de yenes

Salud y asistencia médica 11.5% (241.0)	Educación e investigación 11.7% (246.3)	Mejora del bienestar social, del nivel de vida y del medio ambiente 23.5% (493.7)	Agricultura, silvicultura y pesca 31.4% (661.0)	Comunicación + Transporte 20.1% (421.0)
--	--	---	--	---

Otros 1.4% (29.0)

Año fiscal 1998

Salud y asistencia médica 11.7% (241.2)	Educación e investigación 11.6% (243.6)	Mejora del bienestar social, del nivel de vida y del medio ambiente 20.7% (437.8)	Agricultura, silvicultura y pesca 27.5% (581.3)	Comunicación + Transporte 23.0% (481.1)
--	--	---	--	---

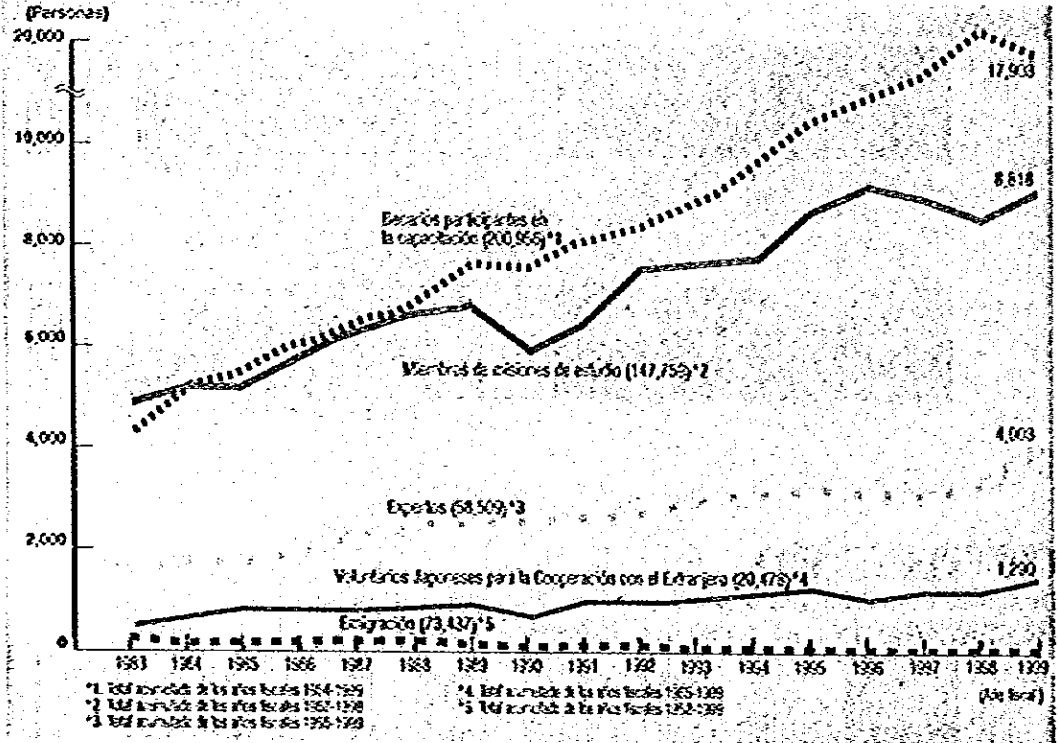
Otros 1.5% (31.1)

* Reservas de cooperación financiera no reembolsable de la JICA para el desarrollo de infraestructura, salud, agricultura, educación e investigación, energía y otros sectores. Incluye el monto de los préstamos de cooperación financiera no reembolsable de la JICA.

* Incluye el monto de los préstamos de cooperación financiera no reembolsable de la JICA para el desarrollo de infraestructura, salud, agricultura, educación e investigación y otros sectores.

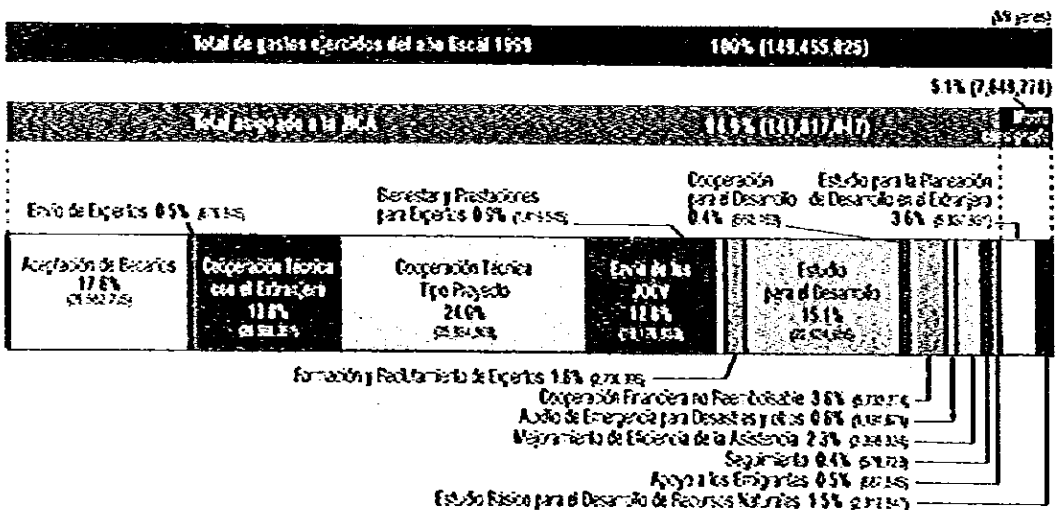
Figuras y Cuadros 1-17

Evolución del número de personas involucradas por modalidad de cooperación



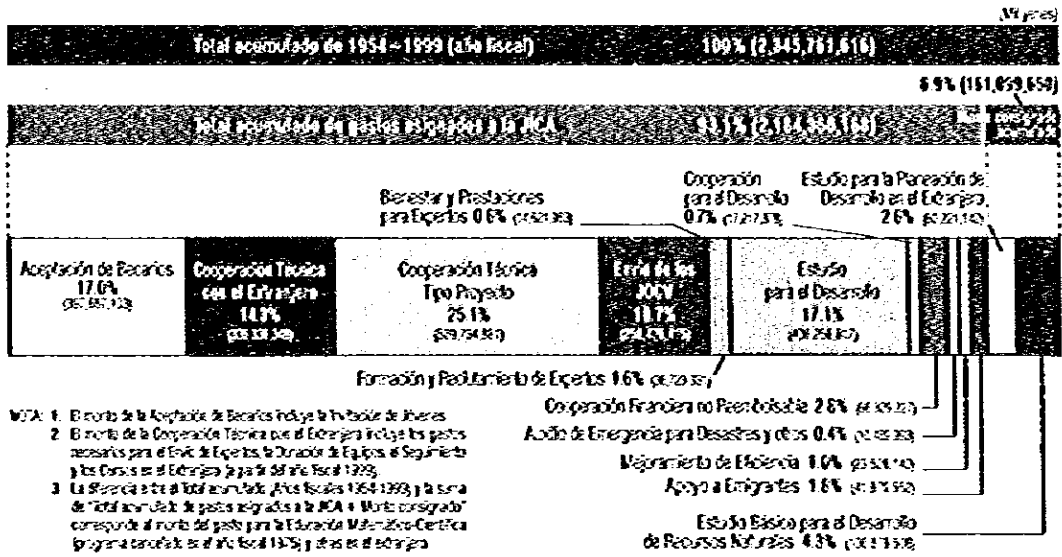
Figuras y Cuadros 1-18

Resultado de gastos con el desglose por programa del año fiscal 1999



Figuras y Cuadros 1-19

Resultado acumulado de gastos con el desglose por programa



Desglose de gastos por programa de cooperación

Como se muestra en las Figuras y Cuadros 1-18, dentro del desglose de gastos de las actividades de la JICA por programa de cooperación del año fiscal 1999, el mayor monto corresponde al gasto para la

Cooperación Técnica Tipo Proyecto con 35 mil 900 millones de yenes, y siguen la Aceptación de Becarios y el Estudio para el Desarrollo.

Asimismo, el resultado acumulado de los gastos desglosados por programa se muestra desde 1954 hasta 1999 en Figuras y Cuadros 1-19.

